

Trabajo Final MOI
Facultad de Empresa e Economía
Universidad de Barcelona

EVALUACIÓN DE LA PROFUNDIDAD
DE LOS ACUERDOS DE COMERCIO PREFERENCIALES DE
CHINA

Estudiante: Bian Xianying
Tutor: Patricia Garcia-Duran Huet
2019-01-17

Resumen

Dado que las negociaciones del sistema de comercio multilateral global lideradas por la Organización Mundial del Comercio (OMC) no han podido llegar a un consenso, los acuerdos comerciales regionales se han visto favorecidos desde la década de 1990 por sus modelos operativos flexibles. No solo ha aumentado significativamente el número, sino que han participado países desarrollados y en desarrollo. Aunque la cooperación Norte-Norte es una alianza fuerte y poderosa, la complementariedad y división del trabajo entre la cooperación Sur-Sur y Norte-Sur también contribuyó en gran medida al desarrollo del comercio internacional. Al mismo tiempo, la calidad de los acuerdos comerciales preferenciales también ha mejorado, y el contenido ya no se limita a las reducciones arancelarias y las exenciones en el comercio de bienes, sino que se ha ampliado a los servicios, la inversión y las cuestiones institucionales, como la política de competencia, la protección del medio ambiente y el mercado laboral. La OMC proporciona una base legal internacional para los acuerdos comerciales regionales, y en su informe de 2011 adoptó las clasificaciones de OMC plus (profundización de las cuestiones ya incluidas en los acuerdos OMC) y OMC extra (cuestiones aún no incluidas en los acuerdos OMC) para medir la profundidad de dichos acuerdos.

Este artículo valora el grado de ambición de los acuerdos de libre comercio de China. Primero identifica el acuerdo preferencial más ambicioso: el de China con Corea del Sur a través de una comparativa de los 17 acuerdos de libre comercio que ha firmado China con 25 países y regiones. A continuación, compara este acuerdo con los de Estados Unidos y la Unión Europea con Corea del Sur. Los resultados ponen de manifiesto que si bien la estrategia de la zona de libre comercio de China comenzó tarde, se ha desarrollado rápidamente. Sin embargo, en términos de la amplitud y profundidad del acuerdo, China sigue siendo conservadora y existe una gran brecha con los países desarrollados, lo que también es una razón importante de no llegar a un acuerdo con la UE y los EE.UU.

Abstract

Since the negotiations of the global multilateral trading system led by the World Trade Organization (WTO) have not been able to reach a consensus, regional trade agreements have been favored since the 1990s for their flexible operational models. Not only the number has significantly increased, but the developed and developing countries have participated. Although North-North cooperation is a strong and powerful alliance, the complementarity and division of labor between South-South and North-South cooperation also contributed greatly to the development of international trade. At the same time, the quality of preferential trade agreements has also improved, and the content is no longer limited to tariff reductions and exemptions in trade of goods, but has been extended to services, investment and institutional issues, such as competition policy, environmental protection and the labor market. The WTO provides an international legal basis for regional trade agreements, and in its 2011 report adopted the classifications of WTO plus (deepening issues already included in the WTO agreements) and extra WTO (issues not yet included in the WTO agreements) to measure the depth of these agreements.

This article assesses the degree of ambition of China's free trade agreements. First, it identifies the most ambitious preferential agreement: that of China with South Korea through a comparison of the 17 free trade agreements that China has signed with 25 countries and regions. Then compare this agreement with those of the United States and the European Union with South Korea. The results show that although the strategy of China's free trade zone started late, it has developed rapidly. However, in terms of the breadth and depth of the agreement, China remains conservative and there is a large gap with developed countries, which is also an important reason for not reaching an agreement with the EU and the US.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO I DEFINICIÓN DE LOS CONCEPTOS BÁSICOS	8
I.1. FUNDAMENTO JURÍDICO DE APS	8
<i>I.1.1 Acuerdo preferencial de bienes.....</i>	<i>8</i>
<i>I.1.2 Acuerdo preferencial de servicios.....</i>	<i>10</i>
<i>I.1.3 Trato diferenciado y más favorable.....</i>	<i>10</i>
I.2. MODELOS DE APS.....	11
<i>I.2.1 Acuerdos de alcance parcial</i>	<i>12</i>
<i>I.2.2 Zona de libre comercio.....</i>	<i>12</i>
<i>I.2.3 Unión aduanera.....</i>	<i>13</i>
<i>I.2.4 Acuerdos de integración económica</i>	<i>13</i>
I.3. EVOLUCIÓN CUANTITATIVA Y GEOGRÁFICA DE LOS APS.....	14
<i>I.3.1 Crecimiento rápido en cantidad.....</i>	<i>14</i>
<i>I.3.2 Expansión al país en desarrollo.....</i>	<i>15</i>
I.4. EVOLUCIÓN CUALITATIVA DE LOS APS.....	16
<i>I.4.1 Cobertura de OMC plus y OMC extra</i>	<i>17</i>
<i>I.4.2 Exigencia de las medidas OMC plus y extra.....</i>	<i>18</i>
I.5. CONCLUSIÓN	19
CAPÍTULO II MAPA HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO DE LOS APS FIRMADOS POR CHINA	20
II.1. ORIENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL.....	20
<i>II.1.1 Etapa de inicio.....</i>	<i>20</i>
<i>II.1.2 Etapa de aceleramiento</i>	<i>21</i>
<i>II.1.3 Etapa de promoción</i>	<i>21</i>
II.2. DISTRIBUCIÓN DE LOS SOCIOS COMERCIALES.....	22
<i>II.2.1 Los APs interregionales y intraregionales.....</i>	<i>22</i>
<i>II.2.2 Los APs dentro de China.....</i>	<i>24</i>
II.3. MODO DE AVANZAR LA NEGOCIACIÓN	25
<i>II.3.1 Forma segmentada</i>	<i>25</i>
<i>II.3.2 Forma de paquete.....</i>	<i>26</i>
<i>II.3.3 Preferencia de China.....</i>	<i>26</i>

II.4. CONCLUSIÓN	27
CAPÍTULO III ANÁLISIS MATERIAL DE LOS APS FIRMADOS POR CHINA	28
III.1. ANÁLISIS CUANTITATIVO	28
<i>III.1.1. El acuerdo de mayor cobertura por temas.....</i>	<i>28</i>
<i>III.1.2 Cobertura por provisiones y elementos centrales del acuerdo China-Corea del Sur..</i>	<i>32</i>
III.2 ANÁLISIS CUALITATIVO	34
<i>III.2.1. Grado de exigencia en provisiones OMC plus.....</i>	<i>34</i>
<i>III.2.2. Grado de exigencia de provisiones OMC extra</i>	<i>41</i>
III. 3. CONCLUSIÓN.....	42
CAPÍTULO IV COMPARACIÓN CON LOS APS MÁS AMBICIOSOS.....	43
IV.1. COMPARACIÓN ENTRE PAÍSES DESARROLLADOS Y EN DESARROLLO	43
IV.2 COMPARACIÓN ENTRE CHINA, UE Y EE.UU.....	44
<i>IV.2.1 Comparación geográfica.....</i>	<i>45</i>
<i>IV.2.2 Comparación material.....</i>	<i>46</i>
IV. 3.CONCLUSIÓN	50
CAPÍTULO V. CONCLUSIÓN	51
BIBLIOGRAFÍA	53
ANEXO	54

Introducción

La mayor parte de los países del mundo (166) son miembros de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Esta organización nació el 1 de enero de 1995 a raíz del Acuerdo de Marrakech de 1994 que cerró la ronda de negociaciones comerciales de Uruguay en 1986. La única ronda de negociaciones iniciada bajo la OMC, la llamada Ronda de Doha se inició en 2001 y a 2019 aún no se ha logrado concluir. Resulta difícil llegar un acuerdo que permita la plena incorporación de los países en vías de desarrollo en los beneficios de la liberación del comercio mundial así como la ampliación de esta liberalización. La dificultad para concluir un acuerdo multilateral ha llevado a una explosión de acuerdos preferenciales (APs) entre dos o más miembros de la OMC. Se trata de acuerdos comerciales que son más fáciles de alcanzar por su breve ciclo de negociación. Además, permiten la coordinación flexible de las contradicciones entre las dos partes, más en línea con los intereses de ambas partes y más racional en la asignación de los recursos. Desde la década de 1990, el número de APs ha crecido rápidamente. Según las estadísticas de la OMC, todos los miembros de la OMC, son miembros de al menos un AP.

Esta tendencia no solo se manifiesta en un fuerte aumento en el número de los APs, sino también en su contenido: son acuerdos comerciales de carácter cada vez más ambicioso. Tanto la Unión Europea (UE) como los Estados Unidos (EE.UU) han firmado acuerdos con terceros países que no solo van más allá de lo acordado en la OMC (acuerdos OMC plus) como aranceles o regulaciones no arancelarias de bienes, servicios e inversiones, sino que introducen nuevos temas de negociación (acuerdos OMC extra) como política de competencia, compras gubernamentales, protección de propiedad intelectual, flujo de capitales, e incluso cooperación cultural y de seguridad. En la actualidad, hay 14 APs firmados por los EE.UU en vigor, y los países participantes incluyen Chile, Colombia, Perú, Panamá, Dominica, México, Austria, Canadá, Corea, Singapur y algunos socios en el Medio Oriente. El número de los APs firmados por UE supera el de los EE.UU: tiene más de 40 APs en vigor. Diferente a los socios de los EE.UU que se concentran principalmente en el territorio americano, los de la UE manifiestan el carácter general en todo el mundo.

La participación de China comenzó tarde, pero se desarrolló rápidamente. Ha alcanzado 17 acuerdos de libre comercio con 25 países y regiones, con socios de libre comercio en Europa, Asia, Oceanía, América del Sur y África. En 2017, el volumen comercial entre China y sus socios de libre comercio representa respectivamente el 25%, 51% y 67% del comercio exterior de bienes, servicios, y la inversión extranjera. El objetivo de este trabajo es determinar si los APs firmados por China en los últimos años son tan ambiciosos en cuanto a su sustancia como los de la UE y los EE.UU. Para ello se analiza los APs firmados por China hasta este momento tanto en términos cuantitativos (en número y explosión geográfica) como de contenido (evolución de la cobertura) y se comparan con los acuerdos de los EE.UU y de la UE. La hipótesis del trabajo es que si bien los APs de China son cada vez más ambiciosos, siguen siéndolo menos que los de EE.UU y la UE.

La firma de acuerdos comerciales preferenciales no solo es propicio para el comercio entre los estados miembros, sino que también se relaciona con la transferencia de la inversión y el rediseño de la producción. A largo plazo, la cadena de industria y de valor también

enfrentarán la reestructuración. Con las negociaciones comerciales multilaterales estancadas, los acuerdos preferenciales se consideran como la principal plataforma para mantener la competitividad global y elaborar la reglamentación mundial. El estudio comparativo de los acuerdos preferenciales entre China, la UE y los EE.UU, que son economías significativas, puede reflejar la nueva tendencia de la globalización económica, los nuevos cambios de las reglas del comercio internacional y el nuevo avance del desarrollo nacional.

El trabajo se estructura en cuatro capítulos. El primer capítulo se centra en definir los principales conceptos básicos: acuerdos preferenciales (APs), clasificación de las provisiones de OMC plus y OMC extra. Identifica la expansión geográfica, la evolución cuantitativa y cualitativa de los APs en el mundo. El segundo capítulo se centra en la explosión geográfica de los APs firmados por China. Primero se explica la evolución de la política nacional de China desde el siglo XX y luego itentifica algunas características del establecimiento de las zonas de libre comercio. El tercer capítulo se centra en el análisis material de los APs firmados por China. Primero se calcula el ratio de cobertura y los indicadores de profundidad de los temas importantes y luego se estudia el contenido específico de cada tema sobre bienes, sevicios e inversiones. El cuarto capítulo compara los APs de China con los APs más ambiciosos, especialmente con los de la EE.UU y la UE en términos geográficos y materiales. Se discute los cuestiones más sensibles de China y se discute la razón subyacente detrás de este fenómeno. El capítulo quinto concluye el trabajo.

Capítulo I Definición de los conceptos básicos

El objetivo principal de este capítulo es aclarar algunos conceptos básicos. Se divide en tres secciones principales. La primera explica el fundamento jurídico de los APs en la OMC; revisando el artículo 24 del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y su entendimiento, el artículo 5 del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (GATS) y las llamadas Cláusulas de Habilitación. La segunda sección se centra en los modelos de APs que se pueden establecer en base a la OMC: zonas de libre comercio, uniones aduaneras, acuerdos de integración económica y acuerdos de alcance parcial. La tercera sección de este capítulo presenta la evolución cuantitativa y geográfica de los APs y la cuarta su evolución cualitativa poniendo de manifiesto los APs de OMC plus y extra.

I.1.Fundamento jurídico de APs

En virtud de los Acuerdos de la OMC, los países no pueden normalmente establecer discriminaciones entre sus diversos interlocutores comerciales. Si se concede a un país una ventaja especial (por ejemplo, la reducción del tipo arancelario aplicable a uno de sus productos), se tiene que hacer lo mismo con todos los demás Miembros de la OMC. Este principio se conoce como el trato de la nación más favorecida (NMF). Tiene tanta importancia que es el primer artículo del GATT, que regula el comercio de mercancías. El principio NMF es también prioritario en el GATS (artículo 2) y en el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) (artículo 4). Los APs constituyen una excepción a este principio.

Un AP consiste en un pacto de reducción mutua de barreras comerciales entre dos o más países. Se trata de acuerdos que no conceden automáticamente los mismos derechos a todos los miembros de la OMC sino que permiten a los miembros ofrecerse entre ellos mayores preferencias comerciales. Este tipo de acuerdo tiene los atributos de "especialidad" y "concesión". Como una importante herramienta de política comercial, los APs se han desarrollado rápidamente desde la década de 1980 y han tenido un profundo impacto en la economía mundial. Se han convertido en una de las formas más importantes para que los países de todo el mundo logren la cooperación comercial y el desarrollo. Todos los países se han unido al sistema multilateral de comercio de la OMC y se han unido a uno o más acuerdos comerciales regionales. Con el fin de garantizar su desarrollo saludable en el marco multilateral, el OMC ha formulado normas legales relevantes para regular y guiar la firma de dichos acuerdos, tanto para el comercio de los bienes como de los servicios.

I.1.1 Acuerdo preferencial de bienes

El artículo XXIV del GATT de 1994 reconoce "la contribución a la expansión del comercio mundial que puede hacerse mediante una integración mayor de las economías de los países que participan en tales acuerdos"; Los APs son permitidos entre miembros de la OMC siempre y cuando se cumplan con unas condiciones. El párrafo 5-10 del artículo XXIV del GATT de 1994 regula las condiciones necesarias para el establecimiento de UA y ZLC relacionado al comercio de mercancías:

1. Los aranceles y otras normas comerciales aplicados a tercera parte fuera de la unión aduanera o la zona de libre comercio, en general, no serán más altos ni más estrictos que los aplicados por los territorios constitutivos cuando no se establezca la zona de libre comercio o la unión aduanera. (artículo XXIV, párrafo 5, apartado a y b);
2. Un acuerdo provisional debe tener un programa para transmitir a una unión aduanera o un acuerdo dentro de un plazo razonable (artículo XXIV, párrafo 5, apartado c);
3. Cuando un Miembro tenga el propósito de aumentar el tipo consolidado de un derecho, será aplicable el procedimiento establecido en el artículo XXVIII y al determinar el ajuste compensatorio, tendrá en cuenta las reducciones efectuadas en el derecho correspondiente de los demás miembros. (artículo XXIV, párrafo 6)
4. Hay que notificar sin demora a las partes contratantes, facilitándoles todas las informaciones que les permitan someter los informes y formular las recomendaciones. (artículo XXIV, párrafo 7, apartado a);
5. Todo el comercio de mercancías entre los territorios constitutivos de la Unión Aduanera y de la zona de libre comercio, ha eliminado esencialmente los aranceles u otras restricciones comerciales. (artículo XXIV, párrafo 8, apartado a y b);

Las disposiciones anteriores son simples y generales, por eso existen problemas en el proceso de operación real. En las negociaciones de la Ronda Uruguay del GATT, los países miembros llegaron a un acuerdo y formularon el "Entendimiento relativo a la interpretación del Artículo XXIV del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994" (en adelante denominado "el Entendimiento"), que complementa el artículo XXIV con algunas disposiciones específicas y detalladas, por un lado garantizan la aplicación del artículo XXIV se determina a través del uso de medios judiciales cuando sea necesario, así también se fortalece la revisión de la OMC de los APs. El Entedimiento:

1. Estipula (artículo 2) que la incidencia general de los derechos de aduana y demás reglamentaciones comerciales antes y después del establecimiento de la unión aduanera se basará en una evaluación del promedio ponderado de los tipos arancelarios y los derechos de aduana percibidos. Este cálculo se basará en las estadísticas de importación de un período representativo anterior que facilitará la unión aduanera, expresadas a nivel de línea arancelaria y en valor y volumen, y desglosadas por países de origen miembros.
2. Define (artículo 3) el "plazo razonable" como 10 años. Si las partes del acuerdo provisional consideran que 10 años serían un plazo insuficiente, deben justificar al Consejo del Comercio de Mercancías la necesidad de un mayor plazo.
3. Clarifica las compensaciones (artículo 4): afirma que en caso de que no puede alcanzarse en las negociaciones un acuerdo sobre el ajuste compensatorio mutuamente satisfactorio en un plazo razonable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo XXVIII, podrá modificar o retirar las concesiones arancelarias a raíz del establecimiento de una UA o acuerdo provisional y los Miembros afectados podrán retirar concesiones sustancialmente equivalentes.
4. Establece (artículos 4 a 11) que todas las notificaciones presentadas serán examinadas por un grupo de trabajo y luego presentará un informe sobre sus conclusiones al respecto al Consejo del Comercio de Mercancías. Además, los constituyentes de la UA y ZLC informarán periódicamente al Consejo del Comercio de Mercancías sobre el funcionamiento del acuerdo correspondiente.
5. Regula (artículo 12) que podrá recurrirse a las disposiciones de los artículos XXII y XXIII

del GATT de 1994, desarrolladas y aplicadas en virtud del Entendimiento sobre Solución de Diferencias, con respecto a cualesquiera cuestiones derivadas de la aplicación de las disposiciones del artículo XXIV referentes a UA, ZLC o acuerdo provisional.

I.1.2 Acuerdo preferencial de servicios

El fundamento jurídico del sistema de comercio preferencial relacionado al comercio de servicios se deriva de las disposiciones de Artículo V "Integración económica" del GATS. Este artículo establece claramente que "no impedirá a ninguno de sus Miembros ser parte en un acuerdo por el que se liberalice el comercio de servicios entre las partes en el mismo, o celebrar un acuerdo de ese tipo". El establecimiento de una zona de libre comercio (ZLC) en el campo del comercio de servicios (o acuerdo de integración económica bajo el GATS) también debe cumplir ciertas condiciones, específicamente, son las siguientes:

1. La integración del comercio de servicios debería tener una cobertura sectorial sustancial. La condición "sustancial" se entiende en términos de número de sectores, volumen de comercio afectado y modos de suministro. No deberá establecerse la exclusión a priori de ningún modo de suministro. (Artículo V, párrafo 1, apartado a)
2. Dentro del período razonable cuando el acuerdo entre en vigencia, para el departamento que hace un compromiso específico, hay que eliminar en lo esencial, de toda discriminación. (Artículo V, párrafo 1, apartado b) i)
3. En comparación con el nivel anterior a la conclusión del acuerdo, los miembros del acuerdo de zona de libre comercio no pueden aplicar nuevas medidas discriminatorias para el comercio de servicios a otros miembros fuera del acuerdo. Es decir, no debe aumentar la discriminación. (Artículo V, párrafo 1, apartado b) ii)

A diferencia del GATT, para este artículo no existe un "entendimiento" aclarando por ejemplo que es lo que se entiende por "sustancial" en el primer párrafo del artículo. Se trata, sin embargo, de un artículo que se inspira claramente en el artículo XXIV del GATT.

I.1.3 Trato diferenciado y más favorable

En las negociaciones de la Ronda de Tokio el 28 de noviembre de 1979, la decisión adoptada por el GATT se denomina "Trato diferenciado y más favorable, reciprocidad y mayor participación de los países en desarrollo ", párrafos 1 a 4 de la decisión se resume como Cláusulas de Habilitación. Se refiere a los miembros que pueden dar un trato diferenciado y más favorable a los países en desarrollo, sin tener que otorgar ese trato a otros miembros de conformidad con el principio NMF y sin la aprobación del GATT/OMC.

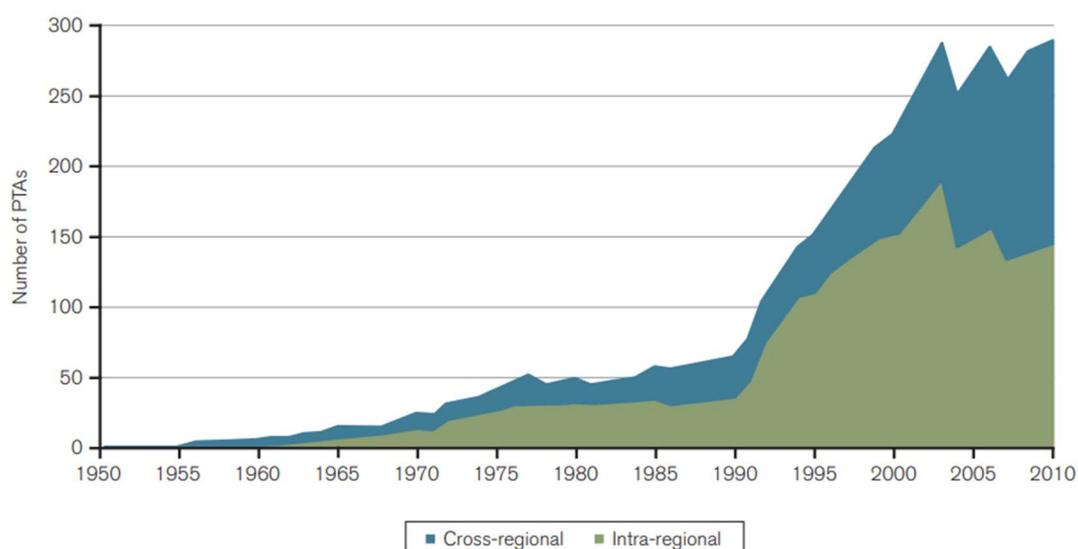
Según el párrafo 2, apartado a), los países desarrollados otorgan preferencias arancelarias universales, no discriminatorias y no recíprocas a los productos importados de países o regiones en desarrollo, especialmente productos manufacturados y semielaborados. Se conoce como el Sistema Generalizado de Preferencias. Los arreglos comerciales preferenciales son unilaterales, incluyendo los esquemas adoptados en el marco del Sistema Generalizado de Preferencias y otros regímenes preferenciales no recíprocos para los cuales el Consejo General ha concedido una exención.

Según párrafo 2, apartado c), los países o regiones en desarrollo pueden concluir APs con el fin de reducir o eliminar mutuamente los aranceles o medidas no arancelarias en el marco de su comercio. Es decir, si los APs celebrados entre países o regiones en desarrollo no cumplen plenamente con las disposiciones del Artículo XXIV, por ejemplo, están limitados a algunos, no todos los productos, sin eliminar sustancialmente todos aranceles y las restricciones comerciales, solo reduciéndolo, con la referencia a Cláusulas de Habilitación, se consideran aceptable y legítimo. Se trata de acuerdos de alcance parcial.

I.2. Modelos de APs

El número de APs en vigor se ha disparado desde los años 1990. La Figura 1 pone de manifiesto que estos APs no sólo son regionales (intra-regional) sino también interregionales (cross-regional). En el comienzo el AP fue una forma de cooperación económica y comercial adoptada por países con ubicación cercana. Por ello, estos acuerdos a menudo se denominan como acuerdos comerciales regionales. Después de que la Unión Europea (UE), la Zona de Libre Comercio de América del Norte (ZLCAN), el Mercado Común del sur (MERCOSUR) y la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN) cubriesen las principales regiones del mundo, las características regionales se han debilitado gradualmente y los países han comenzado a buscar socios interregionales. En este trabajo se utiliza la expresión más genérica AP, dado que un gran número de acuerdos no se limitan a países dentro de una región, sino abarca acuerdos recíprocos - bilaterales o plurilaterales.

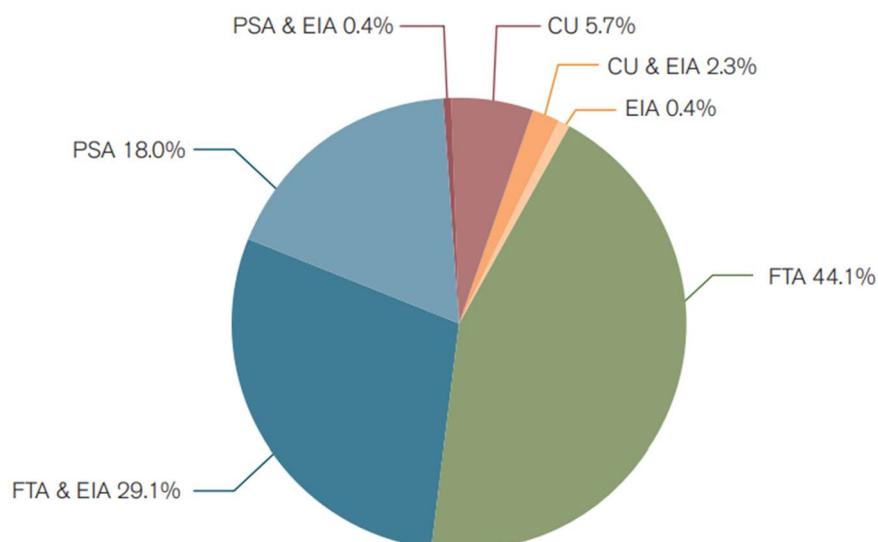
Figura 1 Número acumulado de APs en aplicación, 1950-2010



Fuente: Secretaría de OMC

El Comité del Acuerdo Comercial Regional de la OMC clasifica los APs en cuatro modelos: la zona de libre comercio, la unión aduanera, acuerdo de integración económica y acuerdo de alcance parcial. Tal y como muestra en la Figura 2, la gran mayoría de estas APs son ZLC en cuanto a la liberación tanto de bienes como de servicios, ya que 71.3% de los APs en este modelo, considerando que esta forma de integración no requieren el establecimiento de un arancel externo unificado, no implica la transferencia de derechos de gestión económica, y no se restringirá al volver a firmar los APs con otros países.

Figura 2 Tipo de los APs en vigor, notificado y no-notificado, 2010

Fuente: Reporte del comercio mundial, 2011¹

I.2.1 Acuerdos de alcance parcial

Los acuerdos de alcance parcial se notifican en virtud del apartado a) del párrafo 4 de la Cláusula de Habilitación. Por lo tanto, sus participantes solo pueden ser países en desarrollo, y no se aplica a los países desarrollados. Esta etapa es la más básica e imperfecta forma de integración económica, donde se otorga un trato preferencial de acceso a los productos provenientes de los países que conforman el acuerdo. Estas preferencias son desgravaciones arancelarias para grupos de productos y en porcentajes variables que, generalmente excluyen a los productos sensibles. El hecho de que el acuerdo sea de alcance parcial significa que se limitará a un paquete de bienes que, en principio, son los de mayor urgencia o primera necesidad así catalogados por las autoridades de cada país.

I.2.2 Zona de libre comercio

Definido en el apartado b) del párrafo 8 del artículo XXIV del GATT de 1994, ZLC sería el primer paso, la forma más elemental de integración económica. Los países participantes eliminan los aranceles para las importaciones y exportaciones entre ellos, los productos circulan con libertad en la zona de libre comercio, pero cada socio mantiene sus aranceles frente al resto del mundo. Cabe decir que en la práctica, muchas zonas de libre comercio actuales van más allá de esta definición básica. Se trata de acuerdos de libre comercio amplios y profundos en los que se acuerdan provisiones relativas a armonización de requisitos de calidad y a liberalización de servicios.

La creación de un área de libre comercio tiene como principal objetivo estimular el comercio y el intercambio de factores de producción entre los firmantes. Tal y como señalan las bases del comercio internacional, este hecho sirve para aprovechar normalmente ventajas

¹ FTA las zonas de libre comercio; CU las uniones aduaneras, EIA los acuerdos de integración económica y PSA los acuerdos de integración parciales.

comparativas de cada región y llegar a situaciones de mercado más eficientes.

El modelo de la ventaja comparativa fue desarrollado por el economista David Ricardo como respuesta y mejora de la teoría de la ventaja absoluta de Adam Smith. La ventaja comparativa es la capacidad para producir un bien utilizando relativamente menos recursos que otro. Proponen que cada país en cuestión se especializará en aquello en lo que sea más eficiente. A la misma vez, importará el resto de productos en los que son más ineficaces en términos de producción. La teoría sostiene que el resultado neto será un aumento en los ingresos de todos en el área de libre comercio. La teoría se refiere solo a la riqueza agregada y no dice nada sobre la distribución de la riqueza; de hecho, puede haber perdedores, en particular entre las industrias recientemente protegidas con una desventaja comparativa.

I.2.3 Unión aduanera

Definida en el apartado a) del párrafo 8 del artículo XXIV del GATT de 1994, en las uniones aduaneras se va un paso más allá en la integración económica. Consiste en dotar de un arancel común a todos los miembros frente a los productos del exterior. Es primer paso en la pérdida de soberanía de los países, ya que no son autónomos para decidir unilateralmente sobre su política de comercio. Con esta medida se busca que los productos del exterior no entren en la unión a través del país que aplique una tarifa más baja.

En ausencia de una unión aduanera, cada país tiene diferentes cuotas e impuestos aduaneros, así como otras políticas con respecto a los no miembros. Para evitar la evasión arancelaria a través de la reexportación, los países usan el sistema de certificación de origen, donde existe un requerimiento para la extensión mínima de los insumos materiales locales y las transformaciones locales que agregan valor a los bienes. Solo los bienes que cumplen con estos requisitos, sus productos puedan ser considerados originarios y por tanto, beneficiarios de las rebajas arancelarias compitiendo de mejor forma en los mercados de destino. El establecimiento de la unión aduanera hace los controles de origen en las fronteras internas innecesarios, por lo que no deben gastarse recursos en este tipo de medidas entre los países miembro, ya que todos contarán con la misma política comercial exterior. Cabe señalar, sin embargo, que seguirá habiendo controles aduaneros en las fronteras internas pues seguirá habiendo la necesidad de controlar el cumplimiento del producto con los requisitos de calidad, así como por motivos de control fiscal.

Al igual que las demás fases de la integración económica, la unión aduanera tiene como objetivo aprovechar la eficiencia derivada de la división internacional del trabajo. De este modo, los consumidores de los países miembros ven aumentado los productos disponibles sin necesidad de pagar aranceles. Mientras, en el lado de la oferta, los productores ven como el mercado al que dirigen su producción se vuelve más amplio.

I.2.4 Acuerdos de integración económica

En economía internacional, la integración económica regional se refiere a organizaciones cooperativas establecidas por dos o más países. En general, hay cinco formas: zonas de libre comercio, uniones aduaneras, mercados comunes, uniones económicas e integración económica completa. Sin embargo, la OMC denomina como acuerdos de integración

económica los recogidos por el artículo V del GATS, abarcando la liberalización comercial bilateral y multilateral de los servicios y mercados laborales. En el proceso de operación real, el contenido del acuerdo de integración económica normalmente se fusiona con el acuerdo de libre comercio o la unión aduanera.

I.3. Evolución cuantitativa y geográfica de los APs

Los APs han mostrado un rápido crecimiento en cantidad, así como geográfico desde los años 1990. Actualmente cubren la mayoría de los países y regiones del mundo, tanto los países desarrollados como los países en desarrollo promueven activamente el desarrollo económico a través de la integración.

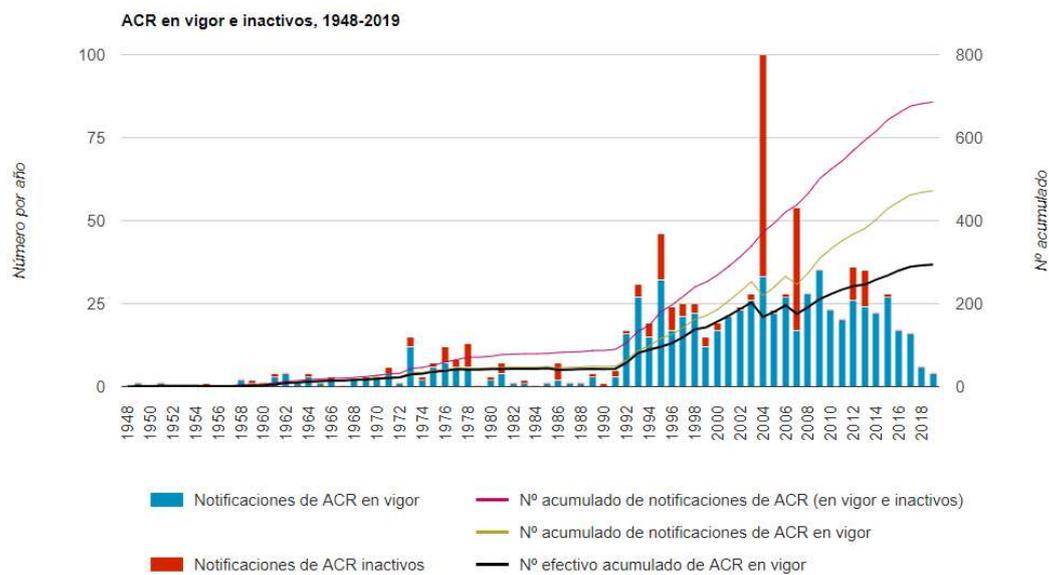
I.3.1 Crecimiento rápido en cantidad

Podemos dividir aproximadamente el desarrollo de los APs en tres fases. La primera fase fue desde 1948 a 1991, después de la Segunda Guerra Mundial hasta el final de la Guerra Fría; practicado principalmente en la región europea, con un promedio de menos de un AP por año. La segunda fase fue desde 1992 a 2007. La integración de la UE ha entrado en una nueva etapa y el sistema de comercio multilateral no ha podido llegar a un acuerdo. Durante los 16 años de esta segunda etapa, 141 APs fueron notificados a la OMC, con un promedio de nueve por año. La tercera fase se relaciona con la crisis financiera de 2008. La economía global está frustrada y necesita acelerar la recuperación económica mediante la promoción del comercio internacional. En el año 2009, 19 acuerdos comerciales regionales fueron notificados a la OMC y entraron en vigor.

Tal y como se puede ver en la figura 3, el número de los APs ha crecido rápidamente, en el año 1990 el número de los APs notificados a la OMC fue 28, y en el año de 2019, el número acumulado se ha aumentado a 480, entre los cuales efectivamente hay 301 APs en vigor. Casi 700 acuerdos se están ejecutando en todo el mundo si se incluyen los APs que se han firmado pero que aún no están vigentes.²

² Existen acumulaciones en los datos proporcionados por la OMC. Generalmente, el acuerdo de libre comercio de los bienes se cuenta como uno, y luego la adición de los items relacionados a los servicios se cuenta como otro. Además, cuando entran nuevos miembros, la OMC también lo contará como un nuevo AP. Este método de cálculo no refleja la cantidad real, pero representa el proceso de desarrollo.

Figura 3 APs en vigor e inactivos, 1948-2019



I.3.2 Expansión al país en desarrollo

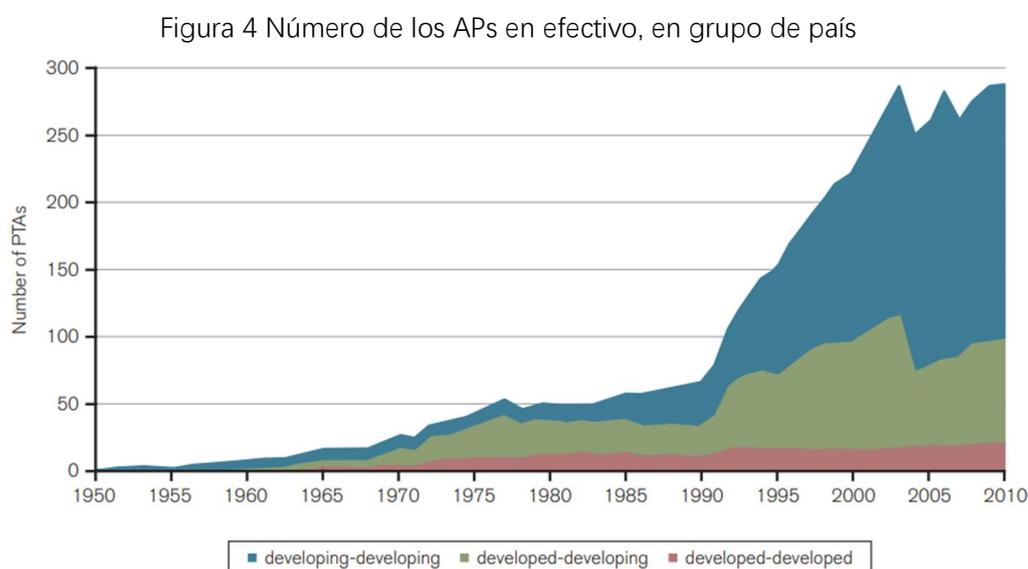
En la teoría tradicional de la integración regional cree que los países con niveles similares de desarrollo económico tienen más probabilidades de llegar a un acuerdo. Lo más famosa es la UE antes de la expansión hacia el este y el Área de Libre Comercio entre Estados Unidos y Canadá. Sin embargo, esta tendencia ha cambiado en los últimos años.

El ejemplo más típico es la UE que las primeras cuatro expansiones se han unido a los países industrializados, pero la expansión en 2005 y 2007 fue hacia países en desarrollo, es decir, su modo de cooperación ha cambiado desde el Norte-Norte a Norte-Sur. Otro representante de cooperación Norte-Sur es la Zona de Libre Comercio de América del Norte (ZLCAN), que está compuesta por dos países desarrollados Canadá y los EEUU y un país en desarrollo México. Los EEUU y Canadá aprovechan su tecnología avanzada e industrias intensivas de conocimiento expandir al mercado mexicano a través del flujo de productos y capital; mientras que México aprovecha su mano de obra barata para reducir costos y desarrollar los productos intensivos en mano de obra y exporta bienes a los EEUU y Canadá. Al mismo tiempo, también pueden obtener grandes inversiones y transferencia de tecnología para promover el ajuste de su estructura industrial y acelerar la mejora de los productos nacionales. Desde la perspectiva de la división industrial internacional del trabajo, la cooperación Norte-Norte se basa en las divisiones horizontales del trabajo para lograr mayores niveles de complementariedad y la cooperación Norte-Sur promueve el desarrollo económico de todas las partes a través de la división vertical del trabajo.

Por supuesto, hay numerosos acuerdos en modo de cooperación Sur-Sur entre países en desarrollo. Los más conocidos son: Mercado Común Centroamericano, Comunidad del Caribe, Mercado Común del Sur; Unión Aduanera y Económica del África Central, Comunidad Económica de Estados de África Occidental; Mercado Común Árabe, Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, etc. Sin embargo, debido a que en la mayoría de los países

en desarrollo, el nivel de ingreso per cápita es bajo, el mercado interno es pequeño y la capacidad de absorción de los productos de otros miembros es muy baja. En segundo lugar, la estructura económica es similar, y la cadena de producción es corta, y casi imposible formar una división industrial estrecha del trabajo. Además, es difícil establecer fondos mutuos para compensar a las empresas y los agricultores afectados por la apertura del mercado. Al mismo tiempo, los ingresos arancelarios son fuente muy importante de ingresos fiscales para los países en desarrollo. Si se eliminan los aranceles, los ingresos del gobierno se reducirán gravemente.

Tal y como muestra en la figura 4, la participación de los países en desarrollo en la conclusión de los APs ha sido muy activa desde 1990, tanto la cooperación económica Norte-Sur, como la cooperación económica Sur-Sur. Después de la entrada al siglo XXI, el número de los APs celebrados entre los países en desarrollo supera lo de los APs concluidos entre los países desarrollados y países en desarrollo.



Fuente: Reporte del comercio mundial, 2011

I.4. Evolución cualitativa de los APs

El nivel de cooperación basado en los APs se está haciendo más ambicioso. La incorporación de los APs al sistema multilateral de comercio internacional, no solo se refleja en la cantidad, sino también en la ambición de sus provisiones, pues sus disposiciones cubren un contenido más amplio y profundo. Antes del establecimiento de la OMC en 1995, las APs se centraban principalmente en las medidas en frontera ya que, en ese momento, los aranceles aplicados entre países eran bastante altos, la cifra promedio entre 20% a 30%. Sin embargo, con la progresiva disminución de los mismos, los recientes acuerdos comerciales se centran en las barreras detrás de frontera (temas relativos a requisitos de calidad, propiedad intelectual, medio ambiente y hasta laborales). Es decir, el alcance de los APs recientes se centra en una integración más amplia además de la reducción de aranceles. Además, la mayoría de los nuevos acuerdos de ZLC incluyen provisiones para la liberalización del comercio de servicios.

Los acuerdos ambiciosos tienen un amplio alcance, pero pueden dividirse en dos dimensiones. La primera dimensión es el amplio margen que se refiere a la cobertura de un

acuerdo más allá de la reducción de aranceles, como la armonización de las regulaciones. La segunda dimensión es el margen intensivo, que se centra en la profundidad institucional de un acuerdo, como la formación de aduanas comunes o la unión monetaria. (Borrisutphongsakul, 2018) El Reporte del Comercio Mundial 2011 clasifica las provisiones de los APs de la nueva generación en áreas de OMC plus y de OMC extra.

I.4.1 Cobertura de OMC plus y OMC extra

Al centrarse en el contenido de 14 APs de EE. UU. y 14 APs de la UE, desarrolla una metodología para clasificar las provisiones cubiertas por los APs. Tal y como muestra en la figura 5, identifican un conjunto de 52 áreas³ de política recurrentes en los acuerdos comerciales preferenciales, que luego se dividieron en disposiciones de la OMC plus y la OMC extra. (Horn, 2010) Según su investigación, OMC plus representa aquellas áreas de política que caen bajo el mandato actual de la OMC, mientras que OMC extra se refiere a obligaciones fuera del mandato de la OMC. Ha sido reconocida por el reporte de la OMC (2011), y se ha convertido en el estándar actual para dividir los diferentes tipos de APs.

Figura 5 Clasificación OMC plus y OMC extra de las provisiones de los APs.

WTO+	WTO-X	
<ul style="list-style-type: none"> • Tariffs Industrial goods • Tariffs agricultural goods • Customs administration • Export taxes • SPS measures • State trading enterprises • TBT measures • Countervailing measures • Anti-dumping • State aid • Public procurement • TRIMS measures • GATS • TRIPS 	<ul style="list-style-type: none"> • Anti-corruption • Competition policy • Environmental laws • IPR • Investment measures • Labour market regulation • Movement of capital • Consumer protection • Data protection • Agriculture • Approximation of legislation • Audiovisual • Civil protection • Innovation policies • Cultural cooperation • Economic policy dialogue • Education and training • Energy 	<ul style="list-style-type: none"> • Financial assistance • Health • Human Rights • Illegal immigration • Illicit drugs • Industrial cooperation • Information society • Mining • Money laundering • Nuclear safety • Political dialogue • Public administration • Regional cooperation • Research and technology • SMEs • Social Matters • Statistics • Taxation • Terrorism • Visa and asylum

Fuente: Horn, Mavroidis and Sapir (2010)

OMC plus amplía el alcance del libre comercio, y además de la circulación de bienes se incluyen provisiones relativas a inversión y servicios. También está trabajando para promover una mayor liberalización en el comercio de las mercancías, incluidas la eliminación de las barreras técnicas y fiscales al comercio, la regulación de las medidas antidumping y compensatorias, y el proceso de la administración aduana. Por último, las APs también incluyen atención a la protección de los derechos de propiedad intelectual. En los acuerdos comerciales, se discuten como un tema separado. OMC extra ya no solo se enfoca en el crecimiento económico, sino que también enfatiza los términos humanos. Se refleja

³ En el anexo explica la definición de los 52 áreas.

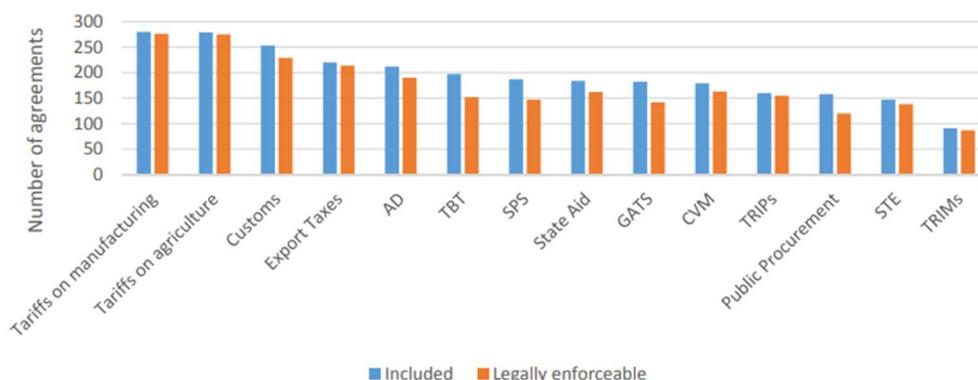
principalmente en la protección del medio ambiente y los derechos laborales, que contribuyen al desarrollo sostenible. Además, se ha prestado atención a la armonización de las leyes nacionales, porque si el sistema regulador es diferente, es fácil formar barreras no arancelarias, lo que resulta en un aumento en el costo de investigación y el nivel de riesgo del comercio y la inversión internacional. Al mismo tiempo, los países miembros han fortalecido los intercambios y los diálogos relacionados con la cultura, la educación, la innovación tecnológica etc., y han cooperado en asuntos internacionales, como el antilavado de dinero, el terrorismo y los refugiados.

I.4.2 Exigencia de las medidas OMC plus y extra

Necesitamos analizar tanto la cobertura como la obligatoriedad de las provisiones de los APs. Imaginan que un AP con la cobertura amplia, pero falta la exigencia legal, es difícil asegurar la implementación. Hay dos criterios para evaluar la exigencia legal de una provisión particular: primero, si la cláusula contiene un compromiso claramente definido; segundo, si la disputa que surge bajo esta cláusula puede ser resuelta por el mecanismo de solución de controversias en el tratado. (Hofmann, 2017) Así podemos concluir cuáles son las provisiones más importantes a través de analizar la exigencia legal en los APs.

Tal y como muestra en la figura 6, las provisiones OMC plus y OMC extra acostumbran a tener un diferente grado de exigencia legal en los APs. Todos los acuerdos comerciales preferenciales vigentes en 2015 incluyen reducciones arancelarias para productos manufacturados. Más de 200 PTA incluyen aduanas, impuestos a la exportación y provisiones antidumping. Todas las demás provisiones de la OMC plus, excepto TRIMS, se incluyen en más de la mitad de los acuerdos comerciales preferenciales. Además, las provisiones de aduanas, impuestos a la exportación, antidumping, ayudas estatales y medidas compensatorias son legalmente exigibles en más de 160 acuerdos comerciales preferenciales. Los obstáculos técnicos al comercio (OTC) y las normas sanitarias y fitosanitarias (MSF) son exigibles legalmente en 152 y 147 acuerdos comerciales preferenciales, respectivamente.

Figura 6 Número de los APs, según las provisiones de WTO+ y su exigencia legal

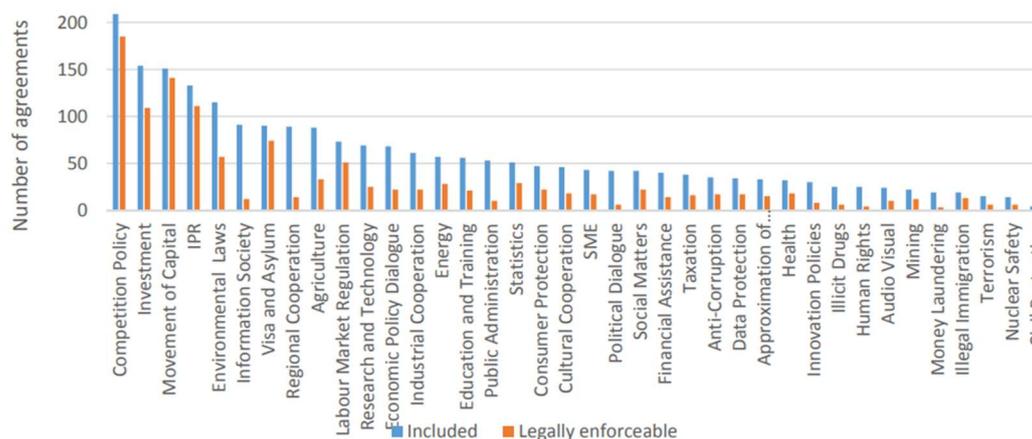


Fuente: Hofmann, Osnago, Ruta (2017)

Tal y como muestra en la figura 7, las provisiones OMC extra, en cambio, acostumbran a ser menos exigibles. Las políticas de competencia se incluyen en más de 200 APs y se pueden hacer cumplir legalmente en 185. El movimiento de capital y la inversión se incluyen en más

de 150 APs, pero solo 109 APs tienen legalmente provisiones de inversión exigibles. Los derechos intelectuales también son exigibles en solo 111 APs. Todas las demás provisiones de la OMC extra son legalmente aplicables en menos de $\frac{1}{4}$ de los APs. En este conjunto, las áreas de política que con mayor frecuencia están cubiertas y son legalmente exigibles son las leyes ambientales, las disciplinas de visas y asilo y las regulaciones del mercado laboral.

Figura 7 Número de los APs, según las provisiones de WTO extra y su exigencia legal



Fuente: Hofmann, Osnago, Ruta (2017)

I.5. Conclusión

Este capítulo ha puesto de manifiesto que se ha dado un incremento exponencial de los APs en las últimas décadas. Los APs son una excepción permitida al principio de nación más favorecida de la OMC. El GATT proporciona fundamento jurídico a los acuerdos de zona de libre cambio de unión aduanera para bienes, el GATS para los acuerdos de integración económica relativos a servicios y las llamadas Cláusulas de Habilitación permiten los acuerdos parciales entre países en desarrollo.

Además de un rápido crecimiento en número, la evolución de los APs se ha caracterizado por su creciente cobertura geográfica y ambición de sus provisiones. En este momento cada estado miembro de la OMC es parte de uno o más acuerdos comerciales regionales. No se limita a la cooperación Norte-Norte entre los países desarrollados, sino que la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur con los países en desarrollo está emergiendo y desarrollándose. Estos APs intraregionales e interregionales, multilaterales y bilaterales se superponen entre sí, formando una red compleja mundial.

Desde el punto de vista de contenido, los APs dentro del alcance de las discusiones de la OMC se denominan como OMC plus, como facilitación del comercio, MSF, OTC, antidumping, compensatorio, TRIMS, GATS y ADPIC. Los acuerdos comerciales preferenciales que introducen nuevos temas más allá del marco de la OMC como OMC extra. Estos APs más ambiciosos OMC extra, que incluyen flujo de capital, anticorrupción, política de competencia, protección ambiental, mercado laboral e intercambio político y cultural etc., aunque su exigencia legal es débil en comparación con las disposiciones de OMC plus, debido a la falta de compromisos claros o mecanismos de solución de controversias, cumple con la necesidad de promover la apertura comercial en la nueva era.

Capítulo II Mapa Histórico y Geográfico de los APs firmados por China

El objetivo de este capítulo es explorar el mapa histórico y geográfico de los APs de China. Se divide principalmente en tres secciones: en primer lugar, introducen la evolución de la política nacional en China, que contribuye y dirige al desarrollo de los APs. En segundo lugar, revisan los acuerdos de libre comercio de China en orden cronológico. Vale la pena mencionar que, China no solo ha firmado los APs intrarregionales e interregionales, sino también los APs dentro del mismo país con Hong Kong, Macao y Taiwán. Finalmente, analiza el modo de negociación, concluyen que China prefiere a aplicar la forma segmentada al comienzo y está transferido a la forma de paquete, con la acumulación de experiencia.

II.1. Orientación de la política nacional

En general, el desarrollo de los APs de China ha experimentado tres etapas. La primera es la etapa inicial: entre 2000 y 2007, el gobierno comenzó a ajustar sus políticas y participar activamente en el proceso de integración regional. La segunda es la etapa de aceleramiento: entre 2008 y 2013. El gobierno propuso formalmente la política de APs e hizo progresos sustanciales. La tercera es la etapa de promoción, el gobierno lo ha aplicado como una estrategia económica importante y continúa hasta ahora.

II.1.1 Etapa de inicio

La construcción de una red de APs a través de acuerdos de zona de libre comercio (ZLC) de China comenzó en el siglo XXI. El acuerdo más representativo de esta primera etapa es el acuerdo firmado por ASEAN-China. En noviembre de 2000, durante la cuarta reunión de los líderes "10 + 1", el primer ministro chino, Zhu Rongji, propuso la iniciativa de construir un área de libre comercio entre China y la ASEAN y recibió una respuesta positiva de los países de la ASEAN. Después de los esfuerzos conjuntos de ambas partes, China y la ASEAN han firmado sucesivamente el Acuerdo sobre el Comercio de Mercancías, los Acuerdos Comerciales de Servicios y los Acuerdos de Inversión. Después de esto, China inició negociaciones con Chile, Nueva Zelanda, Pakistán, Singapur y otros países.

Según el Sr. Shi Guangsheng, el Ministro de Comercio Exterior en ese momento, estos acuerdos de ZLC se basaban en dos consideraciones. Primero, el enfoque del trabajo en los últimos 10 años había sido unirse a la OMC. Después de regresar a la OMC, podía comenzar a considerar las ZLC. Segundo, los acuerdos bilaterales o regionales son una forma alternativa de cumplir con la tendencia de liberar el comercio mundial, teniendo en cuenta el difícil avance del sistema multilateral de comercio internacional. Algunos economistas creen que, además de las razones anteriores, los acuerdos entre China y la ASEAN obedecen a motivos económicos: porque puede generar enormes beneficios económicos en los ámbitos del comercio, los servicios y la inversión (Jin, Yuan. 2013).

II.1.2 Etapa de aceleramiento

Después de siete años de práctica, en 2008 China había acumulado la experiencia de negociaciones de los acuerdos de ZLC, y comprende mejor la necesidad de participar en la integración económica regional. En el 17° Congreso Nacional del Partido Comunista de China en octubre de 2007, el Secretario General Hu Jintao claramente expuso el requisito de "implementar la estrategia de zona de libre comercio". En noviembre de 2012, el Secretario General Hu Jintao mencionó otra vez en el 18° informe del Partido Comunista de China "acelerar la implementación de la estrategia de la zona de libre comercio". El Consejo de Estado también presentó requisitos específicos para la construcción de ZLC, por ejemplo, el primer ministro mencionó específicamente la zona de Libre Comercio China-ASEAN cuando revisó el trabajo de los últimos cinco años en el informe del gobierno en 2013.

Bajo la guía de esta estrategia, China inició una serie de negociaciones sobre acuerdos de libre comercio, incluidos China-Noruega, China-Suiza, China-Corea, Acuerdos Regionales de Asociación Económica Integral, y comenzó a investigar la viabilidad de establecer ZLC con Israel, Sri Lanka y Colombia. Durante este período, se completó la firma de acuerdos de libre comercio con Nueva Zelanda, Singapur, Perú y Costa Rica. Por tanto, se trata de una etapa en que la construcción de la red de APs de China avanzó, no solo en número, sino también geográficamente. Los socios comerciales de China se expandieron a Oceanía y América del Sur. Al mismo tiempo, China comenzó a negociar con países desarrollados.

II.1.3 Etapa de promoción

En 2013, la Tercera Reunión Colectiva de los Miembros del Comité Central adoptó por unanimidad la "Decisión del Comité Central del Partido Comunista de China sobre la profundización integral de la reforma de algunos asuntos importantes", que claramente requiere "acelerar la implementación de la estrategia de libre comercio basada en la periferia y formar una red mundial de zona de libre comercio de alto estándar". Este diseño requiere que la distribución se base en la periferia, es decir, se prefieren los países con proximidad geográfica y luego se extienden a otros países y regiones. Además, se requieren altos estándares. Específicamente, deben prestar atención a la negociación de nuevos temas como la protección del medio ambiente, la contratación pública, la inversión etc.

En 2014, el Buró Político del Comité Central realizó el estudio colectivo. El presidente general Xi Jinping pronunció un importante discurso. Él cree que acelerar la implementación de la estrategia de la zona de libre comercio tiene tres funciones importantes. Primero, permite ayudar mejor a las empresas a explorar los mercados extranjeros e inyectar nueva vitalidad en el desarrollo económico de China. Segundo, ayuda a China a establecer buenas relaciones exteriores con más países del mundo. Tercero, es una plataforma para que China participe en la formulación de reglas económicas y comerciales. Además, también enfatizó que es necesario hacer un buen trabajo de evaluación, acelerar el establecimiento de un sistema de gestión sólido y mejorar las capacidades de supervisión.

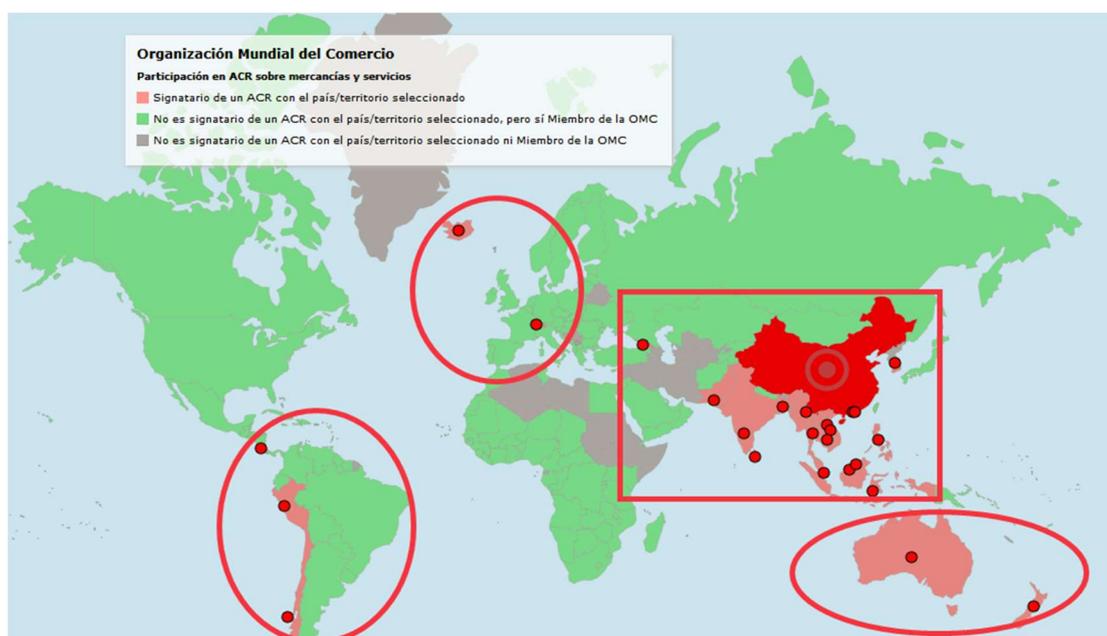
Tanto en cuanto al tamaño de la economía como la calidad del acuerdo, China ha logrado un gran avance en la tercera fase. China ha firmado acuerdos de libre comercio con Islandia, Suiza, Corea del Sur, Australia, Maldivas y Georgia. Al mismo tiempo, se iniciaron

negociaciones con países como Sri Lanka, Panamá, Noruega, Moldavia y Palestina. Vale la pena mencionar que los acuerdos originarios entre China y la ASEAN, Singapur y Chile se han mejorado. Se han agregado nuevas áreas como el comercio electrónico, la política de competencia y el medio ambiente, además de mejorar las normas de origen, los procedimientos aduaneros y la facilitación del comercio, el alivio comercial, el comercio de servicios, la inversión y la cooperación económica. Su cobertura es más amplia y profunda que antes, abriendo más espacio para la cooperación de la industria de servicios, reduciendo las barreras comerciales de inversión, mejorando la eficiencia de la cooperación económica, y estimulando el desarrollo económico de ambas partes, especialmente la cooperación de inversión en la industria financiera y las industrias de alta tecnología. Marca que los APs firmado por China entra en una nueva etapa de nivel superior.

II.2. Distribución de los socios comerciales

Tal y como muestra en la figura 8, la distribución de los APs firmados por China se puede dividir en tres dimensiones según la orientación política: basar en los socios comerciales periféricos, refiere a los APs firmadas en la región asiática; expandir a los socios comerciales globales, refiere a los APs firmados en Europa, América y Oceanía; y los socios comerciales dentro del país, refiere a los APs firmados con las Regiones Administrativas Especiales Hongkong, Macao y la Provincia Taiwan de China.

Figura 8 Distribción de los APs firmados por China



Fuente: Organizado según China Free Trade Zone Service Web

<http://fta.mofcom.gov.cn/index.shtml>

II.2.1 Los APs interregionales y intraregionales

El establecimiento de una zona de libre comercio generalmente implica varios procesos: primero, presentan sugerencias y establecen un grupo de expertos para llevar a cabo un estudio de factibilidad; segundo, las dos partes negocian el contenido del acuerdo para

confirmar la cobertura y estructura; finalmente, el acuerdo se redacta y confirma. Después de firmarlo y ratificarlo, tiene efecto legal y se implementará.

Tal y como muestra en la tabla 1, actualmente ha firmado 17 acuerdos comerciales que involucran a 25 países y regiones. Además, hay 9 zonas de libre comercio en negociación y 3 acuerdos en negociación para mejorar; 7 zonas de libre comercio en estudio y 1 acuerdo en estudio para mejorar.

Tabla 1 Lista de los APs de China, clasificado por el estado

Acuerdos Firmados	Acuerdos en negociación	Acuerdos en estudio
Acuerdo Comercial Asia-Pacífico ⁴	Acuerdo regional de asociación económica integral ⁶	Fiyi
Hong Kong y Macao	Consejo de Cooperación del Golfo ⁷	Nepal
ASEAN (actualización) ⁵	China-Japón-Corea del sur	Papua Nueva Guinea
Chile (actualización)	Sri Lanka	Canadá
Pakistán (actualización)	Israel	Bangladesh
Singapur (actualización)	Noruega	Mongolia
Nueva Zelanda (actualización)	Moldavia	Suiza (actualización)
Peru	Panamá	
Costa Rica	Palestina	
Suiza	Cores del Sur (actualización)	
Islandia	Perú (actualización)	
Corea del sur	Nueva Zelanda (actualización)	
Australia		
Maldivas		
Georgia		
Mauricio		

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por China Free Trade Zone Service Web <http://fta.mofcom.gov.cn/index.shtml>

Tal y como se desprende de la tabla 2, desde la perspectiva de distribución geográfica, los objetivos de contratación de China se basan principalmente en Asia, y expandiéndose gradualmente al mundo. Debido a que China se encuentra en el este de Asia y tiene estrechas relaciones políticas y económicas con las economías asiáticas, la firma de los APs se concentra en Asia, como: ASEAN, Hong Kong, China, Macao, Taiwán, Pakistán y Singapur; seguido por algunos países latinoamericanos y oceánicos, como Chile, Costa Rica, Perú, Nueva Zelanda y Australia. Más tarde, el objetivo del acuerdo se dirigen a algunos países europeos, como Islandia y Suiza, pero la proporción no fue alta.

Desde la perspectiva del desarrollo económico, los objetivos de contratación de China son principalmente economías en desarrollo, tales como: ASEAN, Pakistán, Chile, Costa Rica, Perú, etc. Esto se debe posiblemente a que la construcción de la zona de libre comercio de

⁴ El Acuerdo Comercial Asia-Pacífico se conocía anteriormente como el Acuerdo de Bangkok. Los estados miembros ahora incluyen China, Bangladesh, India, Laos, Corea del Sur, Sri Lanka y Mongolia.

⁵ Se estableció en Bangkok, Tailandia, el 8 de agosto de 1967, y tiene 10 estados miembros: Brunei, Camboya, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Filipinas, Singapur, Tailandia, Vietnam.

⁶ Iniciado por los diez países de la ASEAN, China, Japón, Corea del Sur, Australia, Nueva Zelanda e India están invitados a participar ("10 + 6")

⁷ El CCG se estableció en mayo de 1981, y sus países miembros incluyen los Emiratos Árabes Unidos, Omán, Bahrein, Qatar, Kuwait, Arabia Saudita y Yemen.

China se encuentra en una etapa exploratoria y todavía existe brecha con los países desarrollados. Gradualmente, los objetivos del acuerdo de China incluyen más países de altos ingresos, como Nueva Zelanda, Corea del Sur, Australia, Islandia, Suiza y Singapur.

Desde la perspectiva de modelo de acuerdo, está dominada por los acuerdos de libre comercio bilaterales. La mayoría de ellos son acuerdos bilaterales, y solo unos pocos acuerdos comerciales plurilaterales, como el Acuerdo Comercial China-Asean y el Acuerdo Comercial Asia-Pacífico que también es el único AP de alcance parcial. Esto se debe a que hay muchos participantes en los acuerdos comerciales plurilaterales y el juego de intereses es complicado, lo que aumenta la dificultad de la negociación.

Tabla 2 Los APs firmados por China, en orden cronológico

Acuerdo	Fecha de firmar	Fecha de vigencia	Modelo	Desarrollo económico
APTA	2001/4/12	2002/1/1	Plurilateral	En desarrollo
Hong Kong	2003/6/29	2003/6/29	Bilateral	En desarrollo
Macao	2003/10/17	2003/10/17	Bilateral	En desarrollo
ASEAN	2004/11/29	2005/1/1	Plurilateral	En desarrollo
Chile	2005/11/18	2006/10/1	Bilateral	En desarrollo
Pakistán	2006/11/24	2007/7/1	Bilateral	En desarrollo
Nueva Zelanda	2008/4/7	2008/10/1	Bilateral	Desarrollado
Singapur	2008/10/23	2009/1/1	Bilateral	Desarrollado
Peru	2009/4/28	2010/3/1	Bilateral	En desarrollo
Costa Rica	2010/4/8	2011/8/1	Bilateral	En desarrollo
Islandia	2013/4/15	2014/7/1	Bilateral	Desarrollado
Suiza	2013/7/6	2014/7/1	Bilateral	Desarrollado
Corea del sur	2015/6/1	2015/12/20	Bilateral	Desarrollado
Australia	2015/6/17	2015/12/20	Bilateral	Desarrollado
Georgia	2017/5/13	2018/1/1	Bilateral	En desarrollo
Maldivas	2017/12/7	/ ⁸	Bilateral	En desarrollo
Mauricio	2019/10/17	/ ⁹	Bilateral	En desarrollo

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por China Free Trade Zone Service Web <http://fta.mofcom.gov.cn/index.shtml>

II.2.2 Los APs dentro de China

"Un país, dos sistemas" es una política nacional básica establecida por China para resolver los problemas que dejó la historia y realizar la unificación. Es necesario garantizar el desarrollo económico sostenible de las Regiones Administrativas Especiales de Hong Kong y Macao y la seguridad y estabilidad del orden social para dar un ejemplo al pueblo de Taiwán. Bajo la premisa de que los respectivos sistemas económicos y comerciales de las partes contratantes permanecen sin cambios, a través de los APs, los obstáculos institucionales en el campo económico y comercial se eliminarán gradualmente para establecer un buen ambiente para un mayor desarrollo. Es un resultado innovador obtenido a través de la exploración del principio de "un país, dos sistemas".

⁸ No entra en vigencia

⁹ No entra en vigencia

En 2003, el Gobierno de China continental firmó "Closer Economic Partnership Arrangement" (en lo sucesivo, "CEPA") con Hong Kong y Macao, luego se firmaron 10 acuerdos complementarios desde 2004 hasta 2013. Es un acuerdo económico y comercial especial realizado de conformidad con las normas de la OMC en el marco de "un país, dos sistemas". En 2015, los gobiernos continental firmaron Acuerdo Comercial de Servicios CEPA con Hong Kong y Macao. El número de sectores de servicios abiertos en el continente alcanzaron 153, involucrando al 95.6% de los 160 sectores de servicios de la OMC, de los cuales 62 sectores lograron el trato nacional. El Acuerdo de Inversión CEPA y el Acuerdo de Cooperación Económica y Técnica CEPA se firmó en 2017. Esto beneficia directamente a los inversores en el continente, mejorará la ventaja competitiva de Macao y Hongkong, creando condiciones más favorables para la prosperidad y el desarrollo estable de China. En 2018, el gobierno continental firmó respectivamente con Hong Kong y Macao el Acuerdo CEPA sobre el comercio de bienes, que resumía el contenido de CEPA y su serie de acuerdos, combinado con el desarrollo económico y comercial entre Hongkong, Macao y el continente en los 15 años posteriores a la firma de CEPA, y completó la mejora de CEPA.

Desde 2010, los líderes de la Asociación del Estrecho y la Fundación del Estrecho de Taiwán firmaron "Economic Cooperation Framework Agreement" (en lo sucesivo, "ECFA"). El plan de cosecha temprana para el comercio de bienes y servicios se ha implementado completamente desde el 1 de enero de 2011. El año siguiente e firmó el Acuerdo sobre Protección y Promoción de la Inversión, que estipula claramente la facilitación de la inversión y la reducción de las restricciones. En 2013, se firmó el Acuerdo Comercial de Servicio en Shanghai, que ha hecho importantes arreglos institucionales para acelerar la normalización del comercio de servicios y promover la liberalización del comercio de servicios.

II.3. Modo de avanzar la negociación

Los acuerdos de libre comercio son tratados internacionales. Existe dos formas de negociación actualmente en la práctica internacional: segmentado y de paquete. Las partes contratantes pueden elegir su propio modo según las necesidades.

II.3.1 Forma segmentada

Forma segmentada significa que después de que las dos partes alcanzan un acuerdo marco, firman por separado acuerdos sobre comercio de bienes, comercio de servicios, inversiones, y mecanismos de solución de controversias. Estas series de textos en conjunto constituyen un acuerdo de libre comercio. Esto está determinado principalmente por el grado del desarrollo de la integración regional. La integración económica a menudo necesita experimentar un proceso, de parcial a integral, de superficial a profundo. China aún carecía de una comprensión clara de los diversos riesgos del establecimiento de la zona de libre comercio en la etapa inicial, y también había diferencias en el sistema político entre los estados miembros. En este caso, la cooperación en la zona de libre comercio solo puede comenzar desde áreas más maduras y luego expandirse lentamente a otras áreas cuando sea el momento adecuado. Debido a la naturaleza gradual de la forma segmentado, se usa ampliamente por los países en desarrollo. Considerando que la mayoría de los países en desarrollo dependen de las industrias primaria y secundaria, mientras que el desarrollo de la

industria terciaria es relativamente baja, existe una gran incertidumbre después de la firma de acuerdos de libre comercio. El modo segmentado puede reducir este impacto negativo y evitar el choque de la liberalización demasiado rápido para las industrias internas.

II.3.2 Forma de paquete

Es un modelo opuesto a la forma segmentada, que se refiere a todas las medidas y arreglos de los acuerdos comerciales preferenciales, incluidos el comercio, los servicios, la inversión, la solución de controversias, etc., se estipulan exhaustivamente en un texto, se firman, entran en vigencia y se implementan al mismo tiempo. Por lo tanto, el modelo de acuerdo de paquete requiere que las partes inicien negociaciones en múltiples áreas al mismo tiempo, y las partes finalmente lleguen a un acuerdo sobre todos los temas a través de la negociación, y no permiten la aceptación selectiva o reservas sobre ciertas disposiciones. Esta regla de "todo o nada" a menudo se convierte en un factor clave en el éxito de las negociaciones, ya que une todas las ganancias y pérdidas, evitando que una de las partes considere solo sus propios intereses, haciendo que la negociación sea más eficiente. En el acuerdo del paquete, varios temas están interconectados e interdependientes, y por lo tanto se mantiene la efectividad de su implementación, asegurando que todas las partes puedan cumplir sus compromisos. Se aplica ampliamente por los países desarrollados, ya que requiere confianza política mutua y beneficio económico mutuo entre los estados miembros contratante. Han acumulado cierta fortaleza económica o la estructura industrial es complementaria.

II.3.3 Preferencia de China

Antes de 2006, la participación de China en el proceso de liberalización del comercio regional mostró una clara característica de "los bienes primero", es decir, la promoción de la liberalización del comercio de servicios regional debería basarse en la correspondiente liberalización del comercio de bienes. Por ejemplo, China, la ASEAN, Pakistán y Chile firmaron acuerdos comerciales para bienes en 2002, 2006 y 2005, pero los acuerdos comerciales de servicios se firmaron en 2007, 2009 y 2008. Después de 2008, la firma de China del TLC ha mostrado las características de los "bienes y servicios paralelos", es decir, la negociación y la implementación de los acuerdos comerciales sobre bienes y servicios se han desarrollado aproximadamente al mismo tiempo. Por ejemplo, el TLC entre China y Nueva Zelanda, Perú, Islandia, Suiza, Corea del Sur y Australia es un TLC "de paquete" que cubre múltiples áreas como el comercio de bienes y servicios.

En lo que respecta al modelo de negociación, tal y como muestra en la tabla 3, China adopta una estrategia de negociación segmentada al comienzo y luego promueven la mejora de los acuerdos de libre comercio firmados. Esto se debe que con el mayor desarrollo de las transacciones comerciales, se requieren continuar la negociaciones para lograr un sistema regulador más integral. Por eso, los APs firmados por China está cada vez más ambiciosos.

Tabla 3 Modo de negociación de los APs de China

	Acuerdo Firmado	De paquete o segmentado
Etapa de inicio	APTA (Adhesión)	Segmentado
	Hong Kong y Macao	Segmentado
	ASEAN	Segmentado
	Chile	Segmentado
	Pakistán	Segmentado
Etapa de aceleramiento	Singapur	De paquete
	Nueva Zelanda	De paquete
	Peru	De paquete
	Costa Rica	De paquete
	Suiza	De paquete
	Islandia	De paquete
Etapa de promoción	Corea del sur	De paquete
	Australia	De paquete
	Maldivas	De paquete
	Georgia	De paquete
	Mauricio	De paquete

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por China Free Trade Zone Service Web <http://fta.mofcom.gov.cn/index.shtml>

II.4. Conclusión

Este capítulo ha explicado como el gobierno de China ha ido desarrollando una política de APs y el mapa geográfico de acuerdos que se ha ido creando. Según las estadísticas del Ministerio de Comercio, hasta ahora China ha firmado 17 acuerdos comerciales preferenciales con 25 países y regiones, que incluyen las Regiones Administrativas Especiales de Hong Kong y Macao y la Provincia de Taiwán.

Estudiamos estos socios comerciales, Islandia y Suiza en Europa, Nueva Zelanda y Australia en Oceanía, Perú, Chile, Costa Rica en las Américas y 10 países de la ASEAN, Pakistán, Singapur, Corea del Sur, Maldivas, Georgia en Asia, no es difícil encontrar que la distribución se concentra en la región asiática y luego se irradia hacia afuera. Identifican algunas preferencias, por una parte, todos los acuerdos firmados actualmente, excepto ASEAN, son acuerdos comerciales bilaterales y la mayoría de ellos son con países en desarrollo; por otra parte, China adopte la forma segmentada para negociar los APs al comienzo y gradualmente transforma a la forma de paquete. Esto significa que los APs firmados por China está cada vez más ambiciosos, pero necesitan acumular experiencia para alcanzar altos niveles.

Capítulo III Análisis material de los APs firmados por China

El objetivo principal de este capítulo es estudiar la ambición de las provisiones de los APs firmados por China. Para ello se estudia el grado de cobertura y exigencia del contenido. El método de análisis es tanto cuantitativo como cualitativo. El capítulo se divide pues en dos secciones. En la primera se compara los APs chinos siguiendo un método cuantitativo y en la segunda a través de un análisis cualitativo.

III.1. Análisis cuantitativo

La base de datos del Acuerdo de Libre Comercio de Organización de cooperación económica Asia-Pacífico, conocida por sus siglas en inglés como APEC, proporciona un marco de clasificación material de los APs. Según el alcance del contenido del texto, primero se divide en 17 temas, luego cada tema debe contener una serie de provisiones específicas y finalmente los elementos centrales. Mediante un refinamiento gradual, cada texto de cada AP puede encontrar una posición correspondiente en este sistema de clasificación de tres niveles. Esto ofrece un sistema completo para explorar la cobertura de los acuerdos de libre comercio de China.

Para poder comparar el grado de cobertura de los APs de China, lo primero que se hace es determinar el grado de cobertura por temas de cada AP. La comparativa permite identificar cuál es el acuerdo más ambicioso en términos generales. Este acuerdo es entonces analizado en cuanto a su profundidad a través de sus ratios de cobertura por provisiones y por elementos centrales. Este estudio de cobertura permite también extrapolar el grado de exigencia pues cuanto más detalladas las provisiones en el tratado más grado de exigencia.

III.1.1. El acuerdo de mayor cobertura por temas

Tal y como muestra en la tabla 4, la plantilla de la APEC distingue entre un total de 17 temas, 253 provisiones y 1130 core elementos. Tomando como ejemplo el tema del acceso a los mercados, contiene 7 provisiones: resumen, eliminación de aranceles, medidas no arancelarias, sistemas especiales, otras medidas, provisiones institucionales y provisiones agrícolas. Respecto a la provision de resumen, incluye 10 elementos como el alcance, las definiciones y el trato nacional etc.

Tabla 4 Estructura del marco de los AP, clasificada por APEC

TEMA	NÚMERO DE PROVISIONES	NÚMERO DE ELEMENTOS CENTRALES
1. ACCESO AL MERCADO	7	58
2. NORMAS DE ORIGEN	19	66
3. PROCEDIMIENTOS ADUANEROS	14	90
4. MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS	14	91
5. BARRERAS TÉCNICAS AL COMERCIO	13	78
6. DEFENSA COMERCIAL-ANTIDUMPING	31	86
6. DEFENSA COMERCIAL-DERECHOS COMPENSATORIOS		
6. DEFENSA COMERCIAL-SALVAGUARDIAS GLOBALES		
6. DEFENSA COMERCIAL-SALVAGUARDIAS AGRÍCOLAS		
7. CONTRATACIÓN DEL GOBIERNO	13	61
8. INVERSIÓN	25	77
9. COMERCIO TRANSFRONTERIZO DE SERVICIOS	16	27
10. POLÍTICA DE COMPETENCIA	21	86
11. PROPIEDAD INTELECTUAL	19	133
12. TRABAJO	3	26
13. MEDIO AMBIENTE	20	49
14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS	18	113
15. COMERCIO ELECTRONICO	10	32
16. COOPERACIÓN	7	33
17. TRANSPARENCIA	3	24
TOTAL	253	1130

Fuente: Elaboración propia a partir de Asia-Pacific Economic Cooperation Web
<http://fta.apec.org/>

Utilizando los 17 temas en el modelo de APEC como estándar, analizando el texto del acuerdo bilateral de libre comercio firmado por China, se puede calcular el ratio general de cobertura de cada AP. Los resultados del ratio se presentan en la tabla 5.¹⁰ Se observa que los acuerdos de libre comercio de China llegan a alcanzar ratios de más del 50% de cobertura, y el resultado del Tratado de Libre Comercio China-Corea es el más alto, llegando al 88%. El AP firmado recientemente con Georgia también alcanza un ratio de 82%.

¹⁰ He analizado los acuerdos actualizados y las primeras versiones, tomando el último acuerdo firmado por China con el país o países como muestra.

Tabla 5 Ratio de cobertura de los APs firmados por China¹¹

	Chile	Pakistán	Singapur	Nueva Zelanda	Peru	Costa Rica	Suiza	Islandia	Corea del Sur	Australia	Maldivas	Georgia
1. ACCESO AL MERCADO	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√
2. NORMAS DE ORIGEN	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√
3. PROCEDIMIENTOS ADUANEROS	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√
4. MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√
5. BARRERAS TÉCNICAS AL COMERCIO	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√
6. DEFENSA COMERCIA	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√
7. CONTRATACIÓN DEL GOBIERNO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8. INVERSIÓN	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	X
9. COMERCIO TRANSFRONTERIZO DE SERVICIOS	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√
10. POLÍTICA DE COMPETENCIA	X	X	√	X	X	X	√	√	√	X	X	√

¹¹ Los APs entre China y Hong Kong, Macao y Taiwán son especiales y no tienen valor universal. La adhesión de China al Acuerdo Comercial Asia-Pacífico, que es un AP de alcance parcial entre los países en desarrollo, y su cobertura es obviamente limitada; Actualmente, el AP entre China y la ASEAN es el único acuerdo plurilateral firmado. Debido a la complejidad de los intereses de los 10 países, solo implica las listas de compromisos de comercio y servicios. Además, el Acuerdo de Libre Comercio entre China y Mauricio se acaba de firmar en octubre de 2019, y el texto oficial aún no se ha revelado. Por lo tanto, los tratados de libre comercio antes mencionados no se estudian.

11. PROPIEDAD INTELLECTUAL	√	X	X	√	√	√	√	√	√	√	X	√
12. TRABAJO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
13. MEDIO AMBIENTE	X	X	√	X	X	X	√	X	√	X	X	√
14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√
15. COMERCIO ELECTRONICO	X	X	√	X	X	X	X	X	√	√	√	X
16. COOPERACIÓN	√	X	√	√	√	√	√	√	√	X	√	√
17. TRANSPARENCIA	√	√	X	√	√	√	X	X	√	√	√	√
Ratio de Cobertura	70%	59%	76%	70%	70%	70%	76%	70%	88%	70%	70%	82%

Fuente: Elaboración propia a partir del texto de los APs firmados por China

http://fta.mofcom.gov.cn/georgia/georgia_agreementText.shtml

De acuerdo con el método de clasificación OMC plus y extra mencionado en el Capítulo I, podría decirse que el acceso al mercado es el tema más tradicional. La profundización sobre este tema incluye reglas de origen, procedimientos aduaneros, medidas sanitarias y fitosanitarias, barreras técnicas al comercio, defensas comerciales, la protección de la propiedad intelectual que relacionan con el comercio de mercancías, incluidos la expansión al comercio de los servicios y la inversión. Todos pertenecen a la categoría de OMC plus y los APs de China cubren casi todos estos aspectos. Sin embargo, todavía hay muchas deficiencias en la política de competencia, el mercado laboral, la protección del medio ambiente, cooperación política y económica. Estas cuestiones de integración regulatoria pertenecen en la categoría de OMC extra. Vale la pena mencionar que China es particularmente sensible a la contratación pública y el mercado laboral.

La lógica interna es correspondiente a la estrategia de negociación discutida en el Capítulo II. Los primeros acuerdos de libre comercio de China, como los celebrados con Hong Kong, Macao y ASEAN, eran solo un marco de principios, e incluso los capítulos sobre el comercio de bienes estaban incompletos y continuaron siendo complementados a través de negociaciones posteriores. Hasta que China firmó el cuarto acuerdo de libre comercio con Chile que implican las reglas comerciales detrás de la frontera. Las negociaciones sustantivas sobre servicios e inversiones se refinaron más tarde en función de las necesidades sustantivas durante el proceso de implementación. El capítulo de inversión apareció solo en el quinto acuerdo de libre comercio firmado por China con Pakistán, y en el sexto acuerdo de libre comercio firmado con Nueva Zelanda, el comercio de servicios apareció por primera vez como un capítulo independiente. El acuerdo de libre comercio con Corea del Sur es el primer tratado que logró al entrar en la tercera etapa de promoción, y ofrece un modelo más ambicioso de la negociación de paquete para los futuros APs.

III.1.2 Cobertura por provisiones y elementos centrales del acuerdo

China-Corea del Sur

El acuerdo de libre comercio entre China y Corea del Sur es el que tiene la cobertura general más amplia. En esta sección se utiliza como muestra para analizar las provisiones específicas de cada tema y de esta forma determinar la profundidad del AP más ambicioso de China. De acuerdo con la plantilla de la APEC, la cobertura por temas es solo la más básica, y la cantidad de las provisiones y elementos centrales son los factores clave para medir el grado de cobertura específica del acuerdo (y se entiende que cuanto mayores estos ratios de cobertura mayor el grado de exigencia).

Por esto, en esta sección se calcula el ratio de cobertura por provisiones (número de provisiones bajo un tema en este acuerdo / provisiones totales cubiertas por este tema) y el ratio de cobertura por elementos centrales de un tema de cierto acuerdo (número de elementos centrales bajo este tema en este acuerdo / elementos centrales totales cubiertos por este tema). Los resultados se presentan en la tabla 6.

Tabla 6 Ratios de cobertura por provisiones y por elementos centrales del AP China-Corea

Tema/ratio de cobertura	Por provisiones	Por elementos centrales
1. ACCESO AL MERCADO	86%	26%
2. NORMAS DE ORIGEN	58%	38%
3. PROCEDIMIENTOS ADUANEROS	71%	21%
4. MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS	29%	25%
5. BARRERAS TÉCNICAS AL COMERCIO	85%	25%
6. DEFENSA COMERCIAL-ANTIDUMPING	35%	47%
6.DEFENSA COMERCIAL-DERECHOS COMPENSATORIOS		
6. DEFENSA COMERCIAL-SALVAGUARDIAS GLOBALES		
6.DEFENSA COMERCIAL-SALVAGUARDIAS AGRÍCOLAS		
7. CONTRATACIÓN DEL GOBIERNO	0%	0%
8. INVERSIÓN	64%	49%
9. COMERCIO TRANSFRONTERIZO DE SERVICIOS	75%	56%
10. POLÍTICA DE COMPETENCIA	29%	47%
11. PROPIEDAD INTELECTUAL	53%	26%
12. TRABAJO	0%	0%
13. MEDIO AMBIENTE	20%	50%
14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS	67%	36%
15. COMERCIO ELECTRONICO	80%	32%
16. COOPERACIÓN	43%	38%
17. TRANSPARENCIA	67%	67%

Fuente: Elaboración propia a partir de Asia-Pacific Economic Cooperation Web

<http://fta.apec.org/>

Corea del Sur como país con un sistema industrial bien desarrollado, 10 de los 17 temas tienen un ratio por provisiones de más de 50%, que también incluye nuevos campos como inversión, servicios, propiedad intelectual y comercio electrónico. Esto se debe posiblemente a que las economías de los dos países son complementarias, y la disposición de las dos partes para promover intercambios económicos y comerciales a través del acuerdo de libre comercio son muy fuertes. La ubicación geográfica cercana y las características comunes del círculo cultural del este asiático también hacen que sea fácil para ambas partes llegar a un acuerdo sobre algunos temas. Además, las negociaciones comenzaron tarde, ambas partes han acumulado cierta experiencia en la construcción de la zona de libre comercio, con la esperanza de alcanzar un acuerdo comercial bilateral más liberalizado.

Mirando la comparación horizontal, el ratio por provisiones es generalmente mayor que el ratio por elementos centrales. En el campo comercial tradicional, el ratio por provisiones a menudo puede alcanzar más de 50%, y puede alcanzar más de 80% en temas maduros como el acceso al mercado y las barreras técnicas al comercio. Sin embargo, el ratio por elementos centrales es significativamente más bajo, distribuido aproximadamente entre 20% y 50%, solo en el tema de los servicios transfronterizo ha alcanzado más de 50%. Esto muestra que, en términos de estrategias de negociación, China tiende a aumentar la amplitud de los temas primero, considerar lo más exhaustivo posible y luego discutir los detalles de cada tema (las

provisiones y los elementos centrales). Por un lado, este enfoque ayuda a llegar a un acuerdo tanto como sea posible en un tiempo limitado y mejorar la eficiencia. Por otro lado, en el proceso de implementación posterior, es probable que reduzca el efecto económico del acuerdo porque las provisiones son demasiado amplias y falta de operatividad.

En cuanto a la comparación vertical, el ratio por provisiones varía mucho en diferentes cuestiones, mientras que el ratio por elementos centrales sólo fluctúa ligeramente en diferentes cuestiones. En los temas de OMC plus, el nivel promedio del ratio por provisiones es mejor que en el ratio por elementos centrales, mientras que en los temas de OMC extra, el nivel promedio del ratio por elementos centrales es mejor que el ratio por provisiones. Esto se debe a que China no ha abordado las cuestiones en nuevas áreas, como el mercado laboral, o tiene provisiones generales, como protección del medio ambiente. Pero China es más pragmático en la negociación de nuevas áreas y no persigue excesivamente la exhaustividad de las provisiones.

III.2 Análisis cualitativo

El análisis cualitativo que se presenta a continuación se basa en un análisis comparativo de los textos de los acuerdos comerciales así como en literatura secundaria en lengua china (Wu, Han. 2019). Los resultados se presentan agrupados por temas OMC plus y OMC extra. Ello permite al lector observar cómo los resultados de este estudio cualitativo refuerzan los resultados del estudio cuantitativo, así como la idea de que cuanto más detallado el acuerdo mayor grado de exigencia.

III.2.1. Grado de exigencia en provisiones OMC plus

En este apartado se presentan los resultados en cuanto a los principales temas OMC plus: reglas comerciales de bienes, servicios, inversión y propiedad intelectual.

III.2.1.1. Reglas comerciales de bienes

Respecto al comercio de mercancías, las barreras en la frontera incluyen aranceles, cuotas y el control aduanero. Esto lo determina el estado para proteger los productores domésticos. Y detrás de la frontera hay barreras técnicas, fiscales y culturales, entre las cuales no es posible totalmente eliminar, pues surgen debido a la diversidad cultural de los países y el diferente grado de desarrollo. Estas barreras se derivan de normas cuyo propósito principal es proteger los derechos e intereses de los consumidores, en particular sobre aquellos productos que están relacionados con la salud y la seguridad.

Barreras en frontera

Las concesiones arancelarias son el contenido básico del AP. Todos los APs en los que China participa cubren los dos temas de las concesiones arancelarias de productos industriales y de productos agrícolas. Sin embargo, el alcance de las concesiones varía mucho entre los diferentes acuerdos. Los planes de reducción de tarifas se dividen en cuatro tipos: (1) las tarifas cero que se adoptarán inmediatamente en la fecha de vigencia del acuerdo; (2) las tarifas cero que se realizarán gradualmente por etapas, dentro de tres, cinco o diez años; (3)

Concesión parcial, es decir, reducción de tarifas en cierta proporción, pero no se ajustará a cero durante el período de validez del acuerdo; (4) No reducción arancelaria, es decir, el arancel NMF continuará siendo implementado para ciertos productos.

Los APs firmados por China tiene las siguientes características en términos de concesiones arancelarias. Primero, todos los acuerdos prometen lograr aranceles cero para el 90% o más de sus productos a excepción del Acuerdo de Libre Comercio entre China-Pakistán en el que alrededor del 15% de los productos de las dos partes no están incluidos en el plan de reducción de aranceles. En segundo lugar, en los APs entre China y los países desarrollados, las concesiones arancelarias de China son más pequeñas que las de los países socios. Por ejemplo, en el Tratado de Libre Comercio China-Australia, Australia implementó inmediatamente aranceles cero en el 91.6% de los productos, y China implementó inmediatamente aranceles cero en solo el 29.2% de los productos; sin embargo, en los APs entre China y los países en desarrollo, la tasa de concesión es aproximadamente equivalente. Por ejemplo, en el Acuerdo de Libre Comercio China-Perú, la proporción de productos que ambas partes implementan inmediatamente aranceles cero es de alrededor del 60%. Esto se debe principalmente a que los niveles arancelarios NMF en los países desarrollados son significativamente más bajos que en los países en desarrollo.

Los aranceles cero son una condición necesaria pero no suficiente para la liberalización del comercio de bienes. Las reglas de origen también determinan si las empresas pueden disfrutar de aranceles preferenciales. Las reglas de origen juegan el papel de confirmar la nacionalidad de los productos y facilitar las estadísticas aduaneras. Las reglas sirven para determinar si un producto ha cambiado de origen debido a la forma en que los materiales importados se utilizan en el proceso de producción. Para determinar si un producto ha cambiado de origen la OMC permite utilizar tres métodos: el de cambio de código tarifario, porcentaje de valor agregado, y el de estándares técnicos y procesos de fabricación específicos. Por ejemplo, en el AP entre China-Corea del Sur se aplica la clasificación fiscal, es decir, el código de arancel del producto terminado debe ser diferente del código de los materiales importados.

Las reglas de origen pueden ser más o menos restrictivas en función del grado de cambio de código tarifario que se exija, del porcentaje de valor agregado extranjero que se permita o del detalle técnico de la regla. Entre los APs en los que China participa, los menos restrictivos son los acuerdos de libre comercio China-ASEAN, China-Singapur, y los más restrictivos son los acuerdos de libre comercio China-Islandia, China-Suiza. Existe una cierta correlación entre el alcance de las restricciones de las reglas de origen y el alcance de las concesiones arancelarias. Los acuerdos con mayores concesiones arancelarias generalmente tienen un mayor grado de restricción.

Barreras detrás de frontera

En términos del Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF), el Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC), antidumping y compensatorio, con la excepción de varios APs firmados anteriormente, la mayoría de los APs en los que China participa incluyen estos y generalmente existen en capítulos separados.

Con respecto a las provisiones OTC/MSF, los acuerdos iniciales en China no cubrían este tema pero se han ido introduciendo. Esto se debe a que las exportaciones de China con frecuencia se enfrentan a obstáculos OTC/MSF, por lo que se espera que promoverá la

coordinación, el reconocimiento mutuo o la transparencia de los reglamentos y normas técnicas con los países socios, reduciendo así los costos irrazonables e innecesarias; por otro lado, debido a que el progreso tecnológico interno de China y los niveles de vida de las personas han mejorado, China tiene la capacidad y la motivación para firmar las provisiones de OTC/MSF. En términos de armonización de los estándares, todos los APs en China no han mencionado sobre OTC, y algunos APs contienen tales provisiones sobre MSF, pero se concentran principalmente en APs con países en desarrollo. OTC es principalmente para productos industriales manufacturados, mientras que MSF es principalmente para productos agrícolas. Generalmente se recomiendan estándares internacionales para TBT. Esto se debe a que las normas internacionales tienen en cuenta de manera integral el estado tecnológico y la capacidad de consumo de los países con diferentes niveles de desarrollo. Por otro lado, también se debe a la universalidad internacional de los estándares internacionales: el uso de este estándar para la producción de productos ayuda a las empresas nacionales a lograr operaciones a gran escala y exportar productos a múltiples mercados objetivo al mismo tiempo. Finalmente, en términos del mecanismo de solución de diferencias OTC, aunque algunos APs están involucrados, se concentran principalmente en AP con países desarrollados como Suiza, Singapur y Corea. (Tong, 2019)

El Acuerdo Antidumping es parte del art. VI del GATT de 1994. Es una práctica comercial desleal llevada a cabo por empresas que consiste en la exportación de productos por debajo de su valor normal. En este caso el miembro afectado puede imponer medidas que gravamen extra al arancel aduanero ordinario en función del margen de dumping que se esté practicando. Las subvenciones es contribución financiera por un gobierno u organismo público, que confiere un beneficio, y es específica para una o más empresas, rama de la producción, para la exportación etc. pero no cubre medidas de alcance general. El Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias considera prohibidas, las subvenciones a la exportación, y regula con detalle, a partir del art. VI del GATT de 1994, la facultad que tiene un Miembro de reaccionar contra importaciones de productos subvencionados. Respecto a las provisiones de antidumping y compensatorias tienen la tasa de cobertura más alta, pero su exigencia legal es relativamente débil. China ha sido durante mucho tiempo el país con más acusaciones de derechos antidumping y compensatorios en el mundo.

En general, la autoridad de investigación antidumping utiliza el precio de venta de los productos importados en el mercado interno de su país exportador o el precio de exportación a un tercer país como su valor normal. Esto se basa en la teoría de la economía de mercado, que los precios que reflejan la relación entre la oferta y demanda. Los países socialistas no se consideran como "países de economía de mercado", porque el estado puede controlar todos los precios de los productos básicos y tiene el carácter de monopoliza. Es difícil para los países importadores calcular los márgenes de dumping en función de sus precios de mercado interno, y deben encontrar los datos de terceros países como una alternativa. Debe señalarse que el requisito previo de firmar un AP con China es reconocer su economía de mercado. Por lo tanto, el acuerdo prohíbe explícitamente el uso del valor sustituto del tercer país.

Al calcular el margen de dumping, el valor normal del producto suele ser el precio real promedio ponderado de productos similares vendidos en el país exportador. Cuando el precio de exportación promedio ponderado es más bajo que el valor normal, es un dumping positivo; cuando el precio de exportación promedio ponderado es más alto que el valor normal, es un dumping negativo. La suma de la diferencia de dumping de cada grupo de

productos es la diferencia de dumping total. Finalmente, el margen total de dumping se calculó dividiendo la cantidad total de dumping por la cantidad total de exportaciones. Sin embargo, algunos países, como los EE.UU, solo acumulan las diferencias de dumping positivas y cuentan las diferencias de dumping negativas como cero. El acuerdo rechazó explícitamente esta práctica irrazonable.

Con respecto a las subvenciones compensatorias, los APs firmados por China con Costa Rica, Suiza, Corea del Sur y otros países desde 2010 han estipulado medidas de salvaguardia para evitar daños a las industrias nacionales causados por el aumento de las importaciones, que solo pueden implementarse durante ciertos períodos de transición. En términos de la duración de las medidas de salvaguardia, con la excepción del AP con Chile y Australia, la mayoría de los otros APs de China han estipulado que la duración máxima de las medidas de salvaguardia diferente de la OMC. Esto muestra que para evitar el abuso de las medidas de salvaguardia, China ha firmado varias provisiones restrictivas con los países socios relevantes, lo que ayuda a aprovechar al máximo las oportunidades que brinda el AP y lograr un crecimiento constante de las exportaciones.

III.2.1.2 Reglas comerciales de servicios

Los estados miembros solían ser bastante proteccionistas en materia de servicios. El GATS fue una parte de los Acuerdos de Marrakech de 1994, hasta entonces el sistema multilateral del comercio no sólo se había ocupado de las mercancías. El principio de transparencia (art. III del GATS) y el principio del trato general de la nación más favorecida (art. II del GATS) se aplican a todos los Miembros, en todos sus modos de prestación. Las obligaciones sobre "acceso a los mercados" (art. XVI del GATS) y sobre "trato nacional" (art. XVII del GATS) sólo se aplican a los concretos sectores de servicios que cada Miembro haya incluido en su lista de compromisos específicos y con las "salvedades" que se hayan precisado.

La mayoría de los compromisos específicos de China en los APs se han dado en forma de listas positivas. El CEPA entre China continental-Hong Kong/Macao abre el comercio de servicios con la lista negativa, pero se limita al modo de presencia comercial. La lista positiva se utiliza para determinar las áreas cubiertas, mientras que la lista negativa se destaca las restricciones en el acceso al mercado y trato nacional. Generalmente creen que saber lo que no está permitido es mejor, debido a que ayuda a los proveedores de servicios a comprender cómo hacer negocios en el extranjero, y la lista negativa también es aplicable a futuras actividades de servicios emergentes, que no haber aparecido al firmar el acuerdo.

Sectores de servicios

Tal y como muestra en la figura 9, enumeran las industrias de servicios, incluyendo 12 sectores, la mayoría de los sectores que han abierto en los APs firmados por China son negocios, comunicaciones, construcción, distribución, educación, medio ambiente, finanzas, turismo, transporte y movimiento de persona física. El AP entre China-Pakistán y China-Australia ha agregado servicios sociales y salud. El AP entre China-Chile ha reducido los servicios financieros y los servicios de comunicación en los 10 sectores antes mencionados, con el menor número de sectores abiertos. El AP entre China-Colombia ocupa el segundo lugar y no involucra servicios financieros. Esto refleja que el nivel de apertura del sector de servicios está limitado por la competitividad del sector y el nivel de desarrollo económico.

Figura 9 Lista de sectores

LISTA DE SECTORES:	
<input type="checkbox"/> Servicios prestados a las empresas y servicios profesionales <input type="checkbox"/> Servicios de contabilidad <input type="checkbox"/> Servicios de publicidad <input type="checkbox"/> Servicios de arquitectura e ingeniería <input type="checkbox"/> Servicios de informática y servicios conexos <input type="checkbox"/> Servicios jurídicos	volver al principio ▲
<input type="checkbox"/> Servicios de comunicaciones <input type="checkbox"/> Servicios audiovisuales <input type="checkbox"/> Servicios postales y de mensajeros, envío urgente <input type="checkbox"/> Telecomunicaciones	<input type="checkbox"/> Servicios de enseñanza <input type="checkbox"/> Servicios de energía <input type="checkbox"/> Servicios relacionados con el medio ambiente <input type="checkbox"/> Servicios financieros <input type="checkbox"/> Servicios sociales y de salud <input type="checkbox"/> Servicios de turismo
<input type="checkbox"/> Servicios de construcción y servicios conexos <input type="checkbox"/> Servicios de distribución	<input type="checkbox"/> Servicios de transporte <input type="checkbox"/> Servicios de transporte aéreo <input type="checkbox"/> Servicios de transporte marítimo <input type="checkbox"/> Servicios de transporte por carretera <input type="checkbox"/> Servicios auxiliares de todos los medios de transporte
	<input type="checkbox"/> Movimiento de personas físicas

Fuente: https://www.wto.org/spanish/tratop_s/serv_s/serv_sectors_s.htm#top

China suele establecer un capítulo aparte para los servicios financiero y de telecomunicaciones. De acuerdo con las reglamentaciones de la OMC, los proveedores de servicios financieros incluyen los siguientes tipos de instituciones: seguros y servicios relacionados, todos los bancos y otros. Los APs de China suele prometer aumentar la transparencia regulatoria en el campo de los servicios financieros y facilitar el acceso y la operación de los proveedores a los mercados nacionales. Los servicios financieros son una deficiencia de la industria de servicios de China, y su participación en las exportaciones de servicios es relativamente baja. Desde la perspectiva de las tendencias de desarrollo, en el futuro, la negociación de zonas de libre comercio de alto nivel aumentará más la presión sobre la apertura del mercado financiero. Los departamentos deben profundizar la reforma del sistema financiero y promover el desarrollo saludable de los mercados de capitales.

Los operadores utilizan las redes de telecomunicaciones para proporcionar a los usuarios una variedad de servicios de comunicación. Los servicios de telefonía móvil representan aproximadamente el 40 por ciento, y los suscriptores de estos servicios en todo el mundo son en la actualidad más del doble de los usuarios de líneas de telefonía fija. El alcance cubre el acceso y uso de las redes públicas de telecomunicaciones, interconexión e interoperabilidad de los proveedores, y protección de la competencia entre los operadores. Los APs de China suele comprometer a promover la reducción de las tarifas de itinerancia internacional, y las medidas relacionadas con las redes o servicios de telecomunicaciones se hacen públicas. Fortalecer la cooperación entre las autoridades reguladoras y promover la internacionalización y la estandarización.

Modo de servicios

Los servicios transnacionales tienen varios modos: 1.Suministro transfronterizo¹² 2.Consumo en el extranjero¹³ 3.Presencia comercial¹⁴ 4.Movimiento de personas físicas¹⁵. Investigan la

¹² Un usuario del país A recibe servicios del extranjero a través de su infraestructura;

¹³ Nacionales del país A se han trasladado al extranjero en calidad de turistas, estudiantes o pacientes para recibir los servicios correspondientes;

¹⁴ El servicio es suministrado en el país A por una filial, sucursal u oficina de representación, establecida en el territorio de dicho país, de una empresa de propiedad y control extranjeros;

¹⁵ Un extranjero suministra un servicio en el país A en calidad de proveedor independiente o de empleado de un proveedor de servicios.

profundidad de apertura de acuerdo con los modos clasificados. El modo de consumo extranjero involucra menos problemas técnicos y el nivel de apertura es más alto. El modo de suministro transfronterizo puede involucrar dificultades de supervisión de seguridad y el nivel de apertura es más bajo. El gobierno de un país generalmente fomenta la absorción de empresarios extranjeros. La inversión directa trae beneficios económicos directos e indirectos como impuestos, empleo y tecnología al país, por lo que el nivel de apertura del modo de presencia comercial se encuentra entre los dos. Desde una perspectiva integral, la práctica de abrir el comercio de servicios de China no es continuar mejorando el sector ya muy liberalizado, sino aumentar los sectores originales de baja profundidad a un nuevo nivel para lograr una apertura básicamente equilibrada. Tiene un efecto positivo en la promoción del desarrollo coordinado del comercio y la inversión y la balanza de pagos.

China suele establecer capítulos aparte para el movimiento de personas físicas y comercio electrónico. Muchas industrias de servicios requieren personas con conocimiento profesional y experiencia práctica, y todos los proveedores con negocios internacionales necesitan enviar personal con cierto conocimiento profesional y experiencia práctica a los mercados extranjeros para proporcionar servicios. Los miembros formulan diversas medidas para regular este flujo, a fin de garantizar que las personas físicas puedan atravesar las fronteras de manera ordenada. En lo que respecta a la promesa del movimiento de las personas físicas, define principalmente las categorías de personal y la duración de la estadía. Las personas físicas generalmente se dividen en: visitantes de negocios, personal de ventas de servicios, personal móvil interno de ambas compañías, proveedores de servicios por contrato. Pero, no ha enfatizado la necesidad de aumentar la conveniencia de las visas.

El comercio electrónico se refiere a las actividades comerciales que consisten en la tecnología de la red de información y el intercambio de productos; es la informatización de las actividades comerciales tradicionales; que utilizan Internet como medio de comunicación están en la categoría de comercio electrónico. El alcance incluye la autenticación y firmas electrónicas, protección de información personal, solución de controversias, etc. Suele mantener la práctica actual en OMC y no impondrán aranceles a las transmisiones electrónicas. Acuerden intercambiar información y experiencias sobre cuestiones relacionadas con el comercio electrónico, incluidas las leyes y reglamentos, normas y estándares, y las mejores prácticas. El comercio electrónico de China se ha desarrollado rápidamente en los últimos años, pero las normas y reglamentos correspondientes y su sistema de supervisión no son perfectos. China debería acelerar la construcción de sistemas de servicios de comercio electrónico, y promover activamente la integración profunda de Internet, big data, inteligencia artificial.

III.2.1.3 Reglas comerciales de inversión

La globalización económica se caracteriza, por un gran aumento de las inversiones extranjeras, ligado a la expansión de las empresas transnacionales y a la llamada "deslocalización". Entre los tratados comerciales regionales que suele destacar un capítulo dedicado específicamente a la promoción y protección de las inversiones extranjeras. Los APs trata de proporcionar un buen ambiente de inversión con el trato de nación más favorecida y el trato nacional. Además, el establecimiento del mecanismo de disputa permite a los inversionistas aplicar los procedimientos de arbitraje acordados para proteger sus derechos e intereses.

Aquí lo más en particular es el tratamiento estándar mínimo, incluido el tratamiento justo y equitativo y la protección y seguridad completas. La obligación de justicia no puede ser negada en los procedimientos de adjudicación penal, civil o administrativa, y las partes deben proporcionar el nivel de protección de seguridad pública requerido por el derecho internacional consuetudinario. A diferencia del trato de la nación más favorecida y el trato nacional, no es necesario determinar un objetivo de comparación. Independientemente del trato de los inversores en terceros países y países nacionales, el entorno de inversión debe ser justo, equitativo y seguro.

Estipulan los prerequisites legales para la expropiación, que deben considerarse para fines públicos, con base en la no discriminación y de acuerdo con las leyes de la parte y las normas internacionales. El acuerdo utiliza métodos de compensación oportunos, adecuados y efectivos. La compensación es igual al valor de mercado en el momento anterior. El pago de la compensación no se retrasará y el interés se calculará a una tasa de interés comercial razonable. Libremente transferible y libremente convertible a la moneda de la Parte Contratante a la que pertenece el inversionista relevante.

En los acuerdos de libre comercio que China ha firmado hasta ahora, los mecanismos de solución de disputas de inversión son diferentes. El Acuerdo de libre comercio entre China-Australia y el Acuerdo de libre comercio actualizado entre China-Chile utilizan el "Mecanismo de resolución de disputas Inversores-Estados" (en inglés ISDS); los acuerdos de libre comercio firmados por China con Suiza, Georgia e Islandia no han establecido específicamente los mecanismos de solución de disputas, se atribuyen al capítulo de resolución de disputas.

II.2.1.4 Protección de la propiedad intelectual

El Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) se concluyó en 1994 y es el tratado internacional que tiene el mayor impacto en las leyes e instituciones nacionales de propiedad intelectual. Es el primer tratado multilateral que cubre la gran mayoría de los tipos de propiedad intelectual: Derechos de patente (por invenciones); Derechos de autor (por creaciones artísticas y literarias); Derechos de marca (por nombres y signos comerciales); Indicaciones geográficas (concebidas como DPI de carácter colectivo).

Los capítulos de propiedad intelectual de los Acuerdos China-Suiza, China-Australia y China-Corea tienen una gran cantidad de cláusulas vinculantes detalladas, que han alcanzado un nivel bastante alto en términos de integridad estructural y riqueza de contenido. Se amplía el alcance de la protección de la propiedad intelectual, no solo establecen estándares específicos para la protección de derechos de autor, marcas registradas y patentes, sino también tienen provisiones claras para las medidas técnicas. Se prohíbe cualquier tecnología, equipo o piezas diseñadas para la piratería, incluidas las medidas de control de acceso para restringir el acceso a las obras en Internet. Está prohibido eliminar o alterar cualquier información electrónica de gestión de derechos, incluyendo cualquier número o código que represente dicha información. También se refieren a la protección de los recursos genéticos, los conocimientos tradicionales y el folclore y las nuevas variedades vegetales. (Liu, 2016)

III.2.2. Grado de exigencia de provisiones OMC extra

Los temas del comercio de bienes, servicios y inversiones son parte básico de un AP contemporáneo. Algunos acuerdos de China han profundizado el contenido de los temas tradicionales, y establecen capítulo aparte de la integración regulatoria que estrechamente relacionada con el desarrollo económico, como la política de competencia, el medio ambiente, y la cooperación económica. Al siguiente estudian las provisiones de OMC extra diseñadas en el acuerdo.

III.2.2.1 Política de competencia

El objetivo de la política de competencia es garantizar el funcionamiento del mecanismo de competencia, realizar el papel decisivo de la asignación de recursos del mercado para mejorar la eficiencia y promover la innovación. El Acuerdo comercial interregional entre China y Corea contiene un capítulo completo sobre política de competencia (China-Perú, el Acuerdo de libre comercio entre China e Islandia solo se refiere simbólicamente a la política de competencia). Esto muestra que China a menudo adopta una actitud conservadora en cuestiones de política de competencia. Los compromisos principales son los siguientes aspectos: la aplicación de la competencia debe seguir los principios de transparencia, no discriminación y procedimiento adecuado; la ley de competencia se aplica a todos los operadores de las partes contratantes; y las dos partes cooperan mediante notificación, consulta, intercambio de información y cooperación técnica. Sin embargo, no impide que una Parte cree y mantenga una empresa pública o le otorgue derechos especiales o exclusivos. En caso de disputa, debe resolverse mediante consultas, sin recurrir al Capítulo del mecanismo de solución. No se interferirá con la independencia de la aplicación de la ley de competencia de las partes contratantes.

III.2.2.2 Medio ambiente y comercio

La cuestión de la relación entre el medio ambiente y el comercio fue uno de los objetivos principales de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo de 1992, y también fue un tema importante después de la Ronda Uruguay de negociaciones multilaterales. En comparación con la comunidad internacional, la atención de China al medio ambiente comenzó a ser aceptada de manera pasiva, pero desde entonces ha realizado grandes esfuerzos para formular muchas políticas para implementar la integración. Los acuerdos de libre comercio de China con Suiza, Corea del Sur y Georgia tratan el medio ambiente como un capítulo, pero es significativamente más pequeño que otros capítulos. No hay demasiadas provisiones sustantivas, principalmente relacionadas con: reafirmar la importancia del Acuerdo Ambiental Multilateral, no debilitar las leyes y regulaciones ambientales para el comercio y la inversión, y fortalecer la cooperación ambiental. Aún no tiene cláusulas de penalización efectivas, ni puede garantizar su cumplimiento a través de mecanismos de solución de controversias.

III.2.2.3 Cooperación económica

Los APs de China con Chile, Singapur, Islandia y Corea del Sur mencionan la cooperación industrial, y el contenido del acuerdo comercial entre China y Corea ha sido innovador. El Capítulo 17 habla sobre algunas de las áreas más sensibles, como la seguridad alimentaria, la contratación pública y la cooperación económica local, lo que refleja la naturaleza especial de las relaciones comerciales entre China y Corea. El establecimiento del Comité de Cooperación Económica se reunirá al menos una vez al año para revisar la implementación de este capítulo, pero no es aplicable a los procedimientos de solución de controversias. Han lanzado una amplia cooperación en las industrias pesquera, forestal, textil y siderúrgica, y están comprometidos a crear un buen ambiente para el desarrollo de empresas medianas y pequeñas. Formas de construir asociaciones más fuertes, más estables y mutuamente beneficiosas en el sector de energía y recursos. Dedicar a construir asociaciones más fuertes, más estables y mutuamente beneficiosas en el sector de energía y recursos; explorar la posibilidad de investigación conjunta en desarrollo y promoción turística; promover intercambios culturales y cooperación científica y tecnológica entre las dos partes.

III. 3. Conclusión

En este capítulo ha comparado los 17 APs firmados por China hasta el momento con el objetivo de determinar su grado de profundidad. La comparación se ha hecho siguiendo tanto un método cuantitativo como cualitativo. Los resultados en ambos casos indican que el grado de profundidad de los APs de China ha ido aumentando y que es mayor con los países más desarrollados. La mayor tasa de cobertura es la del AP entre China-Corea del Sur. Teniendo en cuenta la clasificación OMC plus y extra, los resultados indican que China tiende a cubrir el contenido de cada tema OMC plus de la manera más completa posible, pero algunos compromisos tienden a ser muy general; en el campo de OMC extra, aunque el contenido de cada tema no es tan completo, los compromisos serán más específicos.

En áreas del comercio de mercancías, China no solo reduce los aranceles sobre los productos, sino que también estipula el período gradual de apertura de los productos agrícolas. Al mismo tiempo, se han hecho arreglos detallados para medidas no arancelarias, como MSF, OTC, antidumping y compensatorio. En las áreas relacionadas con el comercio de servicios, se cumple con el principio del trato de la nación más favorecida y la transparencia de conformidad con el AGCS. En términos de acceso al mercado y trato nacional, se compromete en la lista positiva. En las áreas relacionadas con la inversión, los acuerdos buscan proporcionar a los inversores un entorno justo y seguro. Debido a la naturaleza del país socialista, se especifican los requisitos previos razonables para la expropiación y se proporciona una compensación adecuada y oportuna. En el área de la propiedad intelectual, China ha ampliado el alcance de protección de ADPIC.

China todavía existe eficiencia en las provisiones de OMC extra, raramente cubre los temas sensibles. En términos de la política de competencia y el medio ambiente, no pueden garantizar la implementación a través de procedimientos de solución de controversias; pero, ha realizado algunas innovaciones más allá de la OMC sobre la cooperación económica.

Capítulo IV Comparación con los APs más ambiciosos

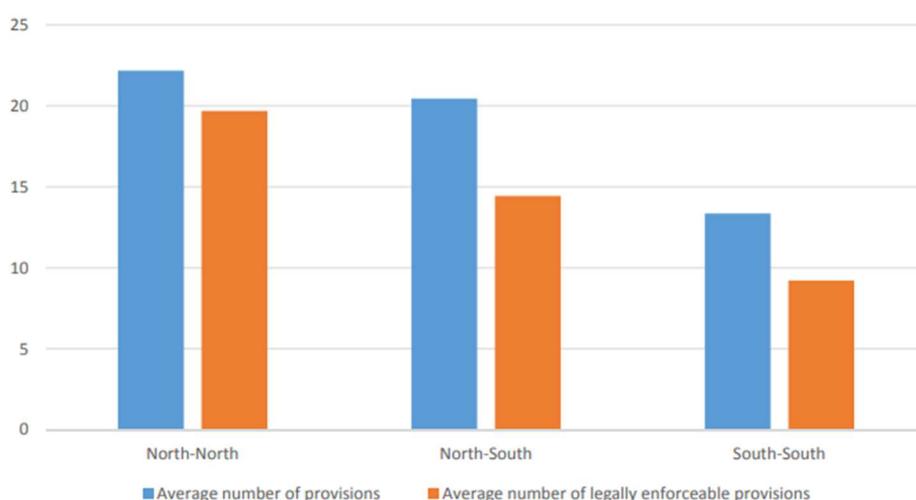
El objetivo principal de este capítulo es comparar los APs de China con los APs más ambiciosos del mundo. Se divide principalmente en dos partes. La primera parte es una comparación en general entre países desarrollados y en desarrollo. Se comparan las provisiones de los países europeos y americanos con las provisiones de la región Asia-Pacífico según la distribución regional y comparan las provisiones del acuerdo Sur-Sur, el acuerdo Norte-Sur y el acuerdo Norte-Norte según los socios comerciales. El segundo es la comparación entre China, la UE y los EE.UU. Comparan desde dos aspectos: la distribución geográfica y el contenido material. Toman el AP de los tres países respectivamente con Corea del Sur como muestra para evitar la diferencia causada por los distintos objetivos, y el acuerdo entre China-Corea del Sur es el representante del AP con alto estándar de China.

IV.1. Comparación entre países desarrollados y en desarrollo

Los acuerdos comerciales regionales liderados por los países desarrollados han incluido el servicio, la inversión, los derechos de propiedad intelectual, las barreras comerciales técnicas y la solución de controversias etc. Por ejemplo, a partir del 15 de enero de 2013, EE.UU comenzó con la Unión Europea, Australia, Canadá, Suiza, Islandia etc. negociaron el Acuerdo de Servicios Plurilaterales (PSA) para eliminar las barreras comerciales y de inversión en el sector de servicios. Las negociaciones futuras de PSA incluyen principalmente todos los sectores de servicios, tales como finanzas, comercio electrónico, transporte, turismo, redes de comunicación móvil e Internet. Aunque el presidente Trump ha anunciado la retirada de los planes sobre la Asociación Transpacífica (TPP) y la Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión Acuerdo (TTIP), la negociación de TTP y TTIP tiene una amplia cobertura y altos estándares, es la dirección de desarrollo de los acuerdos comerciales interregionales y también representa los requisitos del comercio internacional en el futuro. Ha inspirado a los países en desarrollo que necesitan mejorar activamente el entorno externo y proporcionar un mercado más transparente, justo y abierto.

Como se muestra en la figura 10, los acuerdos entre países desarrollados tienden a ser más profundos que los acuerdos entre países desarrollados y en desarrollo y los acuerdos entre países en desarrollo únicamente. En base al listado de disposiciones elaborado por Hofmann y otros (2017), cuando se observa el número de disposiciones incluidas en los APs, los acuerdos Norte-Norte son los más profundos con alrededor de 22 disposiciones. Los APs Norte-Sur incluyen en promedio casi 20 disposiciones, mientras que los APs entre los países en desarrollo contienen solo 13 disposiciones en promedio. Al tener en cuenta la exigencia legal, los acuerdos Norte-Norte siguen siendo los más profundos con casi 20 disposiciones legalmente exigibles en promedio. Los APs Norte-Sur tienen menos de 15 disposiciones legalmente exigibles y los APs Sur-Sur tienen solo 9 disposiciones.

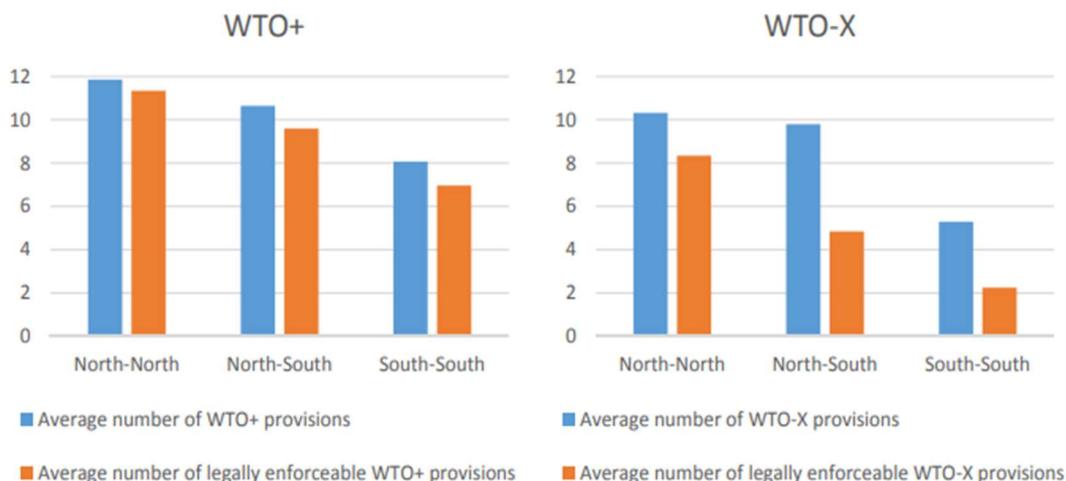
Figura 10 Cobertura y Exigencia legal de los APs, según nivel de desarrollo



Fuente: Hofmann, Osnago, Ruta (2017).

Tal y como muestra en la figura 11, los APs Norte-Norte son los más profundos tanto de las disposiciones de OMC plus como de las provisiones de OMC extra. Sin embargo, los APs Norte-Sur incluyen casi la misma cantidad de provisiones de la OMC plus que los APs Norte-Norte, pero la exigencia legal es más débil.

Figura 11 Provisiones de OMC plus y extra, según nivel de desarrollo



Fuente: Hofmann, Osnago, Ruta (2017)

IV.2 Comparación entre China, UE y EE.UU

En el contexto de la tendencia creciente de la integración económica regional, como el país en desarrollo más grande del mundo, China ha participado activamente en la construcción de zonas de libre comercio. En 2019, China había firmado 17 acuerdos de libre comercio. Involucra a 25 países y zonas. Sin embargo, en comparación con los EE.UU, la UE y otros países desarrollados, el establecimiento de la zona de libre comercio de China debe continuar fortaleciéndose en término geográfico y material.

IV.2.1 Comparación geográfica

Entre 1980 y 2000, el número de socios de acuerdos comerciales de China no cambió. Después de 2000, la firma e implementación de acuerdos comerciales regionales se aceleraron, y sucesivamente con Hong Kong, Macao, ASEAN y Pakistán han alcanzado acuerdos de libre comercio. Luego los socios del acuerdo comercial de China expanden gradualmente desde la región de Asia a Oceanía, América del Sur y América Central.

Como el grupo de integración económica más maduro, la UE siempre ha sido un promotor de los acuerdos de libre comercio bilaterales y regionales. Tal y como muestra en la figura 12, actualmente hay 43 acuerdos de comercio preferencial en vigor. Geográficamente, la red de zonas de libre comercio ha cubierto el mundo. La primera categoría son los países occidentales y nórdicos que no son miembros de la UE. El Espacio Económico Europeo, establecido en 1994, expandió los mercados internos a Noruega, Islandia y Liechtenstein. La segunda categoría son los países que rodean a la UE, incluidos los países de los Balcanes Occidentales, los países mediterráneos y los países del Golfo. El objetivo principal es mantener la estabilidad política y la seguridad nacional en las áreas circundantes. La tercera categoría es el Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico (ACP), la mayoría de los cuales son antiguas colonias de un estado miembro de la UE. Tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa de 2006, la Unión Europea emitió un documento titulado "Europa global: compitiendo a nivel mundial" que establece explícitamente que los TLC deben ser complementados por el sistema multilateral de comercio. Comenzaron de las negociaciones del llamado "tratado de libre comercio de nueva generación"¹⁶. Además, la inversión directa se convirtió en el poder exclusivo de la UE después de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, y tiene la intención de formar una política de inversión común e integrar más claramente las cuestiones de inversión en las nuevas negociaciones regionales o bilaterales.

Estados Unidos también empezaron la negociación de los APs con los países vecinos, actualment ha concluido 16 acuerdos de libre comercio con 20 países. Tal y como muestra en la figura 13, los EE.UU deciden centrarse en el continente americano y los países de piratería del Caribe, como Canadá, México, Chile, Perú, Colombia, Panamá, República Dominicana y cinco países centroamericanos¹⁷; en Oriente Medio, como Oman, Israel, Bahrain y Jordania, principalmente por cuestiones diplomáticas, antiterroristas y de seguridad. También participa en la región de Asia y el Pacífico, que incluye Singapur, Australia y Corea del Sur, que es muy coincidente con China. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte es el acuerdo de libre comercio más importante firmado por los EE.UU. No solo es una plantilla importante para una serie de acuerdos comerciales regionales que ha firmado posteriormente, sino que también ha sentado una base importante para la formulación de las normas comerciales (Gantz, 2009)

¹⁶ El acuerdo de libre comercio de nueva generación hace más hincapié en eliminar las barreras no arancelarias en el comercio de bienes y servicios, reducir los controles de inversión y alcanzar compromisos en materia de propiedad intelectual, contratación pública, política de competencia y desarrollo sostenible.

¹⁷ Nicaragua, Honduras, Salvador, Guatemala, Costa Rica

Figura 12 Distribución regional de los APs firmados por UE



Figura 13 Distribución geográfica de los APs firmados por EE.UU



Fuente: Database of regional trade agreements-WTO

IV.2.2 Comparación material

Para evitar las diferencias causadas por los niveles distintos de apertura y desarrollo económico de los socios comerciales, Corea del Sur, que ha firmado acuerdos de libre comercio con la Unión Europea, Estados Unidos y China, es seleccionada como objeto de investigación. El AP con Corea del Sur es muy típico, ya que es el de alcance más amplio de China, es el último TLC firmado por los EE.UU., y es el primero TLC firmado por la UE después de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa en diciembre de 2009.

Tabla 7 Estructura de los AP de Corea del Sur con la UE y EE.UU

ESTRUCTURA	TEMA	Corea del Sur y los Estados Unidos	Corea del Sur y la UE	Corea del sur y China
TRADICIONAL				
OMC PLUS	Biens	Trato nacional y acceso al mercado Agricultura Textiles y Ropa Medicamentos y equipamiento medico Reglas de origen y procedimientos. Gestión aduanera y facilitación del comercio. Medida sanitaria y fitosanitaria Barreras técnicas al comercio. Remedio comercial	Trato nacional y acceso al mercado Remedio comercial Barreras técnicas al comercio. Medida sanitaria y fitosanitaria Aduanas y facilitación del comercio	Trato nacional y acceso al mercado Reglas de origen y procedimientos Gestión aduanera y facilitación del comercio Medida sanitaria y fitosanitaria Remedio comercial
	Inversión	Inversión	Pagos y flujos de capital	Inversión
	Servicios	Comercio transfronterizo de servicios Servicios financieros Telecomunicaciones Comercio electrónico	Comercio de servicios	Comercio de servicios Servicios financieros Telecomunicaciones Comercio electrónico Movimiento de persona física
OMC EXTRA	Integración institucional	Asuntos relacionados con la competencia Contratación pública Propiedad intelectual Trabajo Medio ambiente	Contratación pública Propiedad intelectual Competencia Comercio y desarrollo sostenible	Política de competencia Propiedad intelectual Medio ambiente y comercio
TRADICIONAL	Sistema	Transparencia	Transparencia	Transparencia
		Disposiciones institucionales y solución de controversias Excepciones y condiciones finales	Solución de controversias Instituciones y cláusulas finales	Solución de controversias Disposiciones institucionales Excepciones y condiciones finales

Fuente: Elaboración propia

La participación de China en el AP generalmente tiene una cobertura más baja en asuntos de la OMC extra. Ninguno de los acuerdos participa en los temas sobre anticorrupción, legislación, audiovisual, drogas, lavado de dinero, seguridad nuclear, terrorismo etc. Esto se debe a que estos nuevos problemas están menos directamente relacionados con el comercio e involucran políticas nacionales, pero China aboga por una distinción entre comercio y política. Tal y como muestra en la tabla 7, en comparación de los EE.UU y la UE, el AP firmado por China con Corea del Sur carece las provisiones de contratación pública, mercado laboral y el desarrollo sostenible. A continuación, discuten estas cuestiones.

Contratación pública

En el acuerdo comercial entre Corea del Sur y China, ninguna oferta específica están involucrados. Todas las partes interesadas acuerdan que las partes contratantes acuerdan iniciar las negociaciones de contratación pública lo antes posible después de la entrada de China en las negociaciones del Acuerdo de Contratación Pública.¹⁸

La contratación pública relacionadas tienen roles económicos, sociales e incluso políticos en los países en desarrollo. Especialmente durante las recesiones económicas, los gobiernos a menudo convierten el gasto en la herramienta de la política fiscal para guiar los niveles de demanda y el crecimiento económico. Las políticas nacionales dan prioridad a las empresas, proveedores y contratistas locales para promover la economía nacional. Del mismo modo, se puede utilizar para corregir desequilibrios regionales, como designar ciertas provincias para asignar una cierta cuota de las operaciones de adquisición. Si se firma un capítulo o cláusula especial sobre contratación pública en un futuro acuerdo de libre comercio, no será posible proporcionar bienes y servicios preferenciales a empresas locales y otorgar concesiones para implementar proyectos. Si la contratación pública se abre a través de los principios del trato nacional y el trato de nación más favorecida, el alcance y el espacio para que el gobierno utilice la contratación pública como herramienta de desarrollo se verá severamente limitado.

Dado que las políticas de contratación pública son extremadamente importantes como herramientas para el desarrollo económico y social y la construcción nacional, los países en desarrollo deben conservar políticas que tengan plena autonomía y flexibilidad en las adquisiciones. En un acuerdo de libre comercio que involucra tanto a los países desarrollados como a los países en desarrollo, es más probable que los países desarrollados adopten y utilicen el capítulo de acceso al mercado de contratación pública porque tiene capacidad de oferta. La mayoría de los países en desarrollo no pueden aprovechar, o al menos no en la misma medida, porque carecen de capacidad de oferta. Por lo tanto, existe un desequilibrio inherente al incluir este tema en los acuerdos de libre comercio.

Mercado laboral

Los EE.UU y la UE son los líderes y promotores de vincular el comercio con las cuestiones laborales. Aunque China tiene un gran volumen comercial, todavía tiene una brecha significativa con los países europeos y estadounidenses en la participación en la construcción del sistema legal internacional. El acuerdo de libre comercio firmado por China no establece un capítulo laboral aparte con Corea del Sur.

¹⁸ Es un acuerdo plurilateral de la OMC, con el objetivo de promover que los países miembros abran el mercado de contratación pública y expandan el comercio internacional. Los miembros de la OMC firman voluntariamente el ACP. Actualmente hay 14 participantes, incluidos Estados Unidos y la Unión Europea, y un total de 41 países y regiones han firmado acuerdos.

Las cláusulas laborales de los APs de los EE.UU comenzaron en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Es el primer AP del mundo que especifica las normas laborales en detalle. En el Acuerdo de Cooperación Laboral de América del Norte cubren el contenido principal de la protección laboral; el AP firmado por los EE.UU y Corea del Sur estipula cinco normas laborales fundamentales: la libertad de asociación, el derecho a la negociación colectiva, la prohibición del trabajo forzoso, la prohibición del trabajo infantil y la eliminación de la discriminación laboral. Aunque su contenido es ligeramente más limitado que el de la UE, Estados Unidos enfatiza el cumplimiento y la aplicación de las normas laborales. Se estipulan tanto el proceso de consulta como la aplicación del mecanismo de resolución de disputas.

Aunque el movimiento de responsabilidad social corporativa está dirigido principalmente a las empresas, también presenta demandas de legislación, aplicación de la ley y justicia a los países. La integración de las normas laborales en el tema de la OMC tiene puntos de vista divergentes entre los países desarrollados y en desarrollo. La Declaración Ministerial de Doha enfatizó la actitud hacia las normas laborales: cumplir con las normas laborales fundamentales internacionalmente reconocidas, y negarse a utilizar las normas laborales con fines proteccionistas. Las normas laborales se han convertido gradualmente en un nuevo tipo de barreras para el comercio internacional, presionando la exportación de empresas intensivas en mano de obra como textiles, ropa, cosméticos, agricultura y juguetes en China. Sin embargo, a largo plazo, a medida que China acelera el ritmo de la modernización industrial, la reestructuración económica y la transición de un país con grandes recursos humanos a un país con grandes talentos, la implementación de estándares laborales más altos es inevitable. En este contexto, China debería presentar las normas laborales en la negociación de zonas de libre comercio, y promoverlas activamente a los socios comerciales a través del diálogo.

Desarrollo sostenible

El contenido de la protección laboral en el AP de la UE se refleja principalmente en tres formas: una es cubrir la protección laboral con provisiones de protección de los derechos humanos; la otra es formular provisiones laborales separadas; la tercera es integrar el contenido de la protección laboral y la protección del medio ambiente en las provisiones de desarrollo sostenible. (Wang, Zhang. 2016) La inclusión de los principios del desarrollo sostenible en el AP se deriva del Acuerdo europeo UE-Hungría de 1993. El artículo 9 del Acuerdo de Cotonú de 2000 sobre el contenido del desarrollo sostenible incluye el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, y la democracia basada en el estado de derecho, la transparencia y la gobernanza responsable. El AP firmado por la UE con los países de América Central menciona el desarrollo sostenible, incluido el desarrollo económico, social y la protección del medio ambiente. El Capítulo 5 del AP de 2008 entre la UE y el Caribe mejora de la cláusula laboral, que reemplaza el término "cláusula laboral" por "aspectos sociales", que es más rico en contenido y mecanismo. (Wang, Chen. 2019)

La resolución de disputas se establece en el AP firmado entre la UE y Corea del Sur. De acuerdo con el artículo 13.14 estipula que cualquier problema entre las dos partes bajo los términos del desarrollo sostenible puede ser negociado por el gobierno, puede solicitar la recomendación de la Organización Internacional del Trabajo o solicitar la convocatoria de la Comisión de Comercio y Desarrollo Sostenible. Si dentro de los 90 días no se puede formar una resolución de consenso que sea satisfactoria para todas las partes, de acuerdo con el Artículo 13.15 estipula que las dos partes establecerán un Panel de expertos, que presentará

un informe sobre la controversia, cuya supervisión e implementación serán responsabilidad de la Comisión de Comercio y Desarrollo Sostenible. Sin embargo, las disputas relacionadas no se aplican al mecanismo de resolución de disputas del AP bajo el Capítulo 14 del acuerdo. En comparación con los EE.UU, la UE prefiere negociar, en lugar de forzar, a los países socios a cumplir activamente sus obligaciones de desarrollo sostenible. (Yin, 2017)

En términos de protección laboral, China ha ratificado 26 tratados de la Organización Internacional del Trabajo y los cuatro convenios fundamentales¹⁹. Con respecto a la protección del medio ambiente, los acuerdos de libre comercio de China con varios países han cubierto los objetivos de protección del medio ambiente. Pero en general, estas cláusulas de protección ambiental que incorpora China a menudo se mencionan simbólicamente como un principio, y carecen de regulación. En el "Programa Nacional de China para la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", se hizo hincapié en la "cooperación internacional". Apoyar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con el principio de "responsabilidades comunes pero diferenciadas". Las normas europeas y americanas reflejan las demandas de los países desarrollados, que obviamente no pueden adaptarse a los países en desarrollo que buscan un desarrollo económico y sistemas de protección ambiental relativamente atrasados.

IV. 3.Conclusión

A través de la comparación general de los países desarrollados y en desarrollo en este capítulo, se puede ver que, ya sea en los campos OMC plus y OMC extra, la formulación de reglas comerciales avanzadas está dominada por los países desarrollados, y una gran parte de los países en desarrollo son pasivamente aceptados. Esto está determinado por la brecha en el nivel de desarrollo económico. China como una economía emergente, comenzó tarde en la negociación de acuerdos comerciales preferenciales, y su distribución geográfica de socios comerciales está muy por debajo del nivel de la Unión Europea. Sin embargo, debido a su rápido desarrollo, es igual a los Estados Unidos en cantidad, y ambos países tienden a seleccionar países vecinos para firmar acuerdos.

Al comparar los APs firmados por China, los EE.UU y la UE, es obviamente muy sensible en los temas de contratación pública, trabajo y desarrollo sostenible. La contratación pública, como un importante método de regulación y control económico, eliminar las restricciones tiene grandes riesgos porque la competitividad y el poder de licitación de los países en desarrollo y desarrollados son completamente incomparables. En términos de protección laboral y protección ambiental, una gran parte de la ventaja comparativa de los países en desarrollo proviene de la mano de obra barata y los costos bajos de protección ambiental. Los APs de los EE.UU prestan más atención a exigencia legal de los temas laboral, mientras que la UE tiende a integrarse con los temas de derechos humanos, que es más rico en contenido y enfatiza la supervisión y la cooperación. China es débil por capacidad técnica y experiencia institucional, pero el gobierno necesita elevar los estándares laborales en las negociaciones del acuerdo de libre comercio y manejar bien la relación entre el desarrollo económico y la protección del medio ambiente en el futuro.

¹⁹ Cuatro convenios fundamentales son: C100-Equal Remuneration Convention, 1951(No.100), C111-Discrimination (Employmentand Occupation) Convention, 1958 (No.111), C138-Minimum Age Convention, 1973 (No.138), C182-Worst Forms of ChildLabour Convention, 1999 (No. 182).

Capítulo V. Conclusión

Desde la década de 1990, con el estancamiento de las negociaciones en el sistema de comercio multilateral liderado por la OMC, cada vez más países han promovido el proceso de integración económica regional a través del establecimiento de zonas de libre comercio y otras formas. En 1990, había alrededor de 70 acuerdos de integración económica regional en todo el mundo, y en los próximos cinco años, los acuerdos regionales se duplicaron. Después de entrar en el siglo XXI, el ritmo de la integración económica regional se aceleró aún más: en 2007, el número de acuerdos notificados al GATT / OMC alcanzó los 159. Para 2010, el número total de acuerdos comerciales llegó a casi 300. Según los datos del World Trade Report (2011), entre estos acuerdos comerciales, los acuerdos de libre comercio representaron el 44,1%, que era la posición dominante, seguidos de la integración económica, que representan el 29,1%, mientras que el acuerdo de alcance parcial representa el 18%, y la unión aduanera representa el 5,7%.

A partir de 2000, el entusiasmo de los países en desarrollo por participar en la integración económica regional ha aumentado, y la proporción de los acuerdos preferenciales celebrados entre países en desarrollo han aumentado rápidamente. Con la expansión de los participantes, el número de acuerdos interregionales ha aumentado. En 2010, había 183 acuerdos comerciales interregionales y solo 58 acuerdos comerciales intrarregionales. Se puede ver que está rompiendo las fronteras geográficas y logrado una mayor cooperación económica. Además, los acuerdos preferenciales están incorporando cuestiones distintas de las reducciones arancelarias en el marco. Los servicios y la inversión se han convertido en una parte importante de los acuerdos comerciales. Liderados por los EE.UU. y la UE, la propiedad intelectual, la política de competencia, la protección del medio ambiente, el mercado laboral y la cooperación económica se han incorporado a los acuerdos comerciales regionales. En el nuevo contexto internacional, el contenido de los acuerdos de libre comercio se está moviendo gradualmente más allá del campo tradicional del comercio y penetrando en los campos políticos, económicos y diplomáticos mundiales.

Como el país en desarrollo más grande del mundo, China ha participado activamente en la construcción de la integración económica regional y la construcción de zonas de libre comercio. Hasta 2019, China había firmado un acuerdo de alcance parcial y 16 acuerdos de libre comercio con 25 países y regiones. Sin embargo, este trabajo pone de manifiesto que en comparación con los EE.UU., la UE y otros países desarrollados, el establecimiento de la zona de libre comercio de China debe continuar fortaleciéndose en términos de velocidad, amplitud y profundidad.

A través de una metodología comparativa y utilizando métodos de análisis tanto cuantitativos como cualitativos, este trabajo ha evaluado sistemáticamente la ambición de los APs de China. Los resultados del análisis comparativo entre los APs de China indican que hay una diferencia de cobertura entre ellos y que, en general son cada vez más ambiciosos. Los APs recién firmados tienen, en promedio, mayor cobertura que los APs anteriores y que el acuerdo más ambicioso de China hasta ahora es el TLC con Corea del Sur. Se utiliza entonces este acuerdo para llevar a cabo la comparación con el resto de APs del mundo. Se concluye, en la cuestión de la OMC plus, China es básicamente igual o superior al promedio

mundial en términos de concesiones arancelarias, facilitación del comercio, MSF, OTC, antidumping, compensatorio, TRIMS, GATS y ADPIC, pero aún no incluye la contratación pública. En términos de cuestiones de la OMC extra, la tasa de cobertura de China en inversión, medio ambiente, política de competencia y cooperación económica es comparable al promedio mundial, pero la exigencia legal es baja. Además, en otros asuntos relacionados con factores no económicos, la cobertura de RTA de China es obviamente insuficiente. En comparación con la UE y los EE.UU., China está muy sensible en las disposiciones del mercado laboral y el desarrollo sostenible.

El hecho de que China tenga acuerdos menos ambiciosos que los EE.UU y la UE, ¿es debido a que es un país en vía de desarrollo o a que considera algunas cuestiones en contra su modelo político-económico? Los países desarrollados pensaban que a través de la OMC y a medida del desarrollo económico, el modelo de China se haría más occidental. En vez de ello, tenemos una situación de guerra comercial entre China y EE.UU y la UE no quiere negociar un TLC con China, ya que el último rechaza los temas OMC plus y OMC extra.

Si bien este trabajo no puede determinar quién tiene razón, si aporta cierto valor añadido al debate. Por un lado, permite respaldar a los que piensan que en gran parte China es un país en desarrollo aprendiendo a integrarse; por otro lado, da la razón a los que dicen que no es tan ambicioso como los países desarrollados en ámbito de OMC plus y OMC extra. Quizás más importante, el trabajo permite observar que los acuerdos de China con los países desarrollados son los más exigentes. A través de estos acuerdos, China está aprendiendo en los temas más ambiciosos de la integración económica. Quizás esto indique que China cumpla con las normas de política de competencia, propiedad intelectual, mercado laborales, que consideran esenciales los países desarrollados gradualmente. El problema es que si solo eliminan las barreras en la frontera que más benefician a la exportación de productos de China sin en contrapartida reducir las barreras detrás de frontera que más beneficia a los productos de los EE.UU y la UE, es difícil llegar a un acuerdo.

Basado en el análisis de la situación de integración económica regional global y la comparación internacional del establecimiento de la zona de libre comercio de China, resumen que la integración de China no es suficientemente profunda y se encuentra en un estado de aprendizaje pasivo. Esto no solo ha afectado el proceso de apertura de China al mundo exterior, sino que también ha afectado la participación de China en la cooperación y competencia económica internacional a mayor escala y en un nivel superior. Los resultados de este trabajo indican que China necesita acelerar la implementación de la estrategia de la zona de libre comercio.

Bibliografía

1. APEC (2019) Free Trade Agreements Web (<http://fta.apec.org/>) (20 de Enero 2019)
2. Borrisutphongsakul M. (2018). Impact of WTO “Plus” and “Extra” Issues on Developing Countries. *International Trade and Investment Law*.
3. China (2019) Free Trade Zone Service web (<http://fta.mofcom.gov.cn/>) (20 Enero 2019)
4. Gantz A. David. (2009). *Regional trade agreement: law, policy and practice*
5. Horn H, Mavroidis P, Sapir A. (2010). *Beyond the WTO? An Anatomy of EU and US Preferential Trade Agreements*. *The World Economy*.
6. Hofmann C, Osnago A, Ruta M. (2017). *Horizontal Depth: A New Database on the Content of Preferential Trade Agreements*. *World Bank Policy Research Working Paper*.
7. Jin Lingbo, Yuan Pinghong. (2013). *Research on China's Accelerating Implementation of Free Trade Strategy*. *International Economic and Trade Exploration*.
8. Liu Bin. (2016). *The Systematic Construction of the Intellectual Property Text of China's Free Trade Agreement*. *Journal of Xiamen University (Economic and Social Sciences)*.
9. Tong Weiwei. (2019). *Analysis of Non-Tariff Measures in China's Free Trade Agreement*. *Foreign Economic Relations and Trade*.
10. World Trade Report. (2011). *The WTO and preferential trade agreements: From co-existence to coherence*. *World Trade Organization*.
11. Wang Liwu, Zhang Baofen. (2016). *The Systematical Supply of Labour Clauses in EU's Free Trade Agreements and the Enlightenments*. *International Trade Issues*.
12. Wang Meili, Cheng Yu. (2019). *On EU's Sustainable Development Provisions-Based on the EU-Canada Comprehensive Economic and Trade Agreement*. *International forum*.
13. Wu Xiaokang, Hanjian. (2019). *Does China's free trade zone strategy focus on weight but not quality? —Research based on RTA text data*. *World Economic Research*.
14. WTO (2019) Regional Trade Agreements Web (https://www.wto.org/english/tratop_e/region_e/region_e.htm) (20 Enero 2019)
15. Yin Ming. (2017). *Comparative Study on Competition Policy in Cross-Regional Trade Agreements of US and EU and its Implications*. *Chinese Academy of Sciences*.

Anexo

<i>WTO-X areas</i>	
Anti-Corruption	Regulations concerning criminal offence measures in matters affecting international trade and investment
Competition Policy	Maintenance of measures to proscribe anticompetitive business conduct; harmonisation of competition laws; establishment or maintenance of an independent competition authority
Environmental Laws	Development of environmental standards; enforcement of national environmental laws; establishment of sanctions for violation of environmental laws; publications of laws and regulation
IPR	Accession to international treaties not referenced in the TRIPs Agreement
Investment	Information exchange; Development of legal frameworks; Harmonisation and simplification of procedures; National treatment; establishment of mechanism for the settlement of disputes
Labour Market Regulation	Regulation of the national labour market; affirmation of International Labour Organization (ILO) commitments; enforcement
Movement of Capital	Liberalisation of capital movement; prohibition of new restrictions
Consumer Protection	Harmonisation of consumer protection laws; exchange of information and experts; training
Data Protection	Exchange of information and experts; joint projects
Agriculture	Technical assistance to conduct modernisation projects; exchange of information
Approximation of Legislation	Application of EC legislation in national legislation
Audio Visual	Promotion of the industry; encouragement of co-production
Civil Protection	Implementation of harmonised rules
Innovation Policies	Participation in framework programmes; promotion of technology transfers
Cultural Cooperation	Promotion of joint initiatives and local culture
Economic Policy Dialogue	Exchange of ideas and opinions; joint studies
Education and Training	Measures to improve the general level of education
Energy	Exchange of information; technology transfer; joint studies
Financial Assistance	Set of rules guiding the granting and administration of financial assistance
Health	Monitoring of diseases; development of health information systems; exchange of information
Human Rights	Respect for human rights
Illegal Immigration	Conclusion of re-admission agreements; prevention and control of illegal immigration
Illicit Drugs	Treatment and rehabilitation of drug addicts; joint projects on prevention of consumption; reduction of drug supply; information exchange
Industrial Cooperation	Assistance in conducting modernisation projects; facilitation and access to credit to finance
Information Society	Exchange of information; dissemination of new technologies; training
Mining	Exchange of information and experience; development of joint initiatives
Money Laundering	Harmonisation of standards; technical and administrative assistance
Nuclear Safety	Development of laws and regulations; supervision of the transportation of radioactive materials
Political Dialogue	Convergence of the parties' positions on international issues
Public Administration	Technical assistance; exchange of information; joint projects; Training
Regional Cooperation	Promotion of regional cooperation; technical assistance programmes
Research and Technology	Joint research projects; exchange of researchers; development of public-private partnership
SME	Technical assistance; facilitation of the access to finance
Social Matters	Coordination of social security systems; non-discrimination regarding working conditions
Statistics	Harmonisation and/or development of statistical methods; training
Taxation	Assistance in conducting fiscal system reforms
Terrorism	Exchange of information and experience; joint research and studies
Visa and Asylum	Exchange of information; drafting legislation; training

Description of provisions	
<i>WTO-plus areas</i>	
FTA Industrial	Tariff liberalization on industrial goods; elimination of non-tariff measures
FTA Agriculture	Tariff liberalization on agriculture goods; elimination of non-tariff measures
Customs	Provision of information; publication on the Internet of new laws and regulations; training
Export Taxes	Elimination of export taxes
SPS	Affirmation of rights and obligations under the WTO Agreement on SPS; harmonization of SPS measures
TBT	Affirmation of rights and obligations under WTO Agreement on TBT; provision of information; harmonization of regulations; mutual recognition agreements
STE	Establishment or maintenance of an independent competition authority; nondiscrimination regarding production and marketing condition; provision of information; affirmation of Art XVII GATT provision
AD	Retention of Antidumping rights and obligations under the WTO Agreement (Art. VI GATT).
CVM	Retention of Countervailing measures rights and obligations under the WTO Agreement (Art VI GATT)
State Aid	Assessment of anticompetitive behaviour; annual reporting on the value and distribution of state aid given; provision of information
Public Procurement	Progressive liberalisation; national treatment and/or non-discrimination principle; publication of laws and regulations on the Internet; specification of public procurement regime
TRIMs	Provisions concerning requirements for local content and export performance of FDI
GATS	Liberalisation of trade in services
TRIPs	Harmonisation of standards; enforcement; national treatment, most-favoured nation treatment

Worksheet	Contents	Description of variables concerning PTA's provisions
WTO+AC	Provisions falling under the current mandate of the WTO and already subject to some form of commitment in WTO agreements	0 if the provision is not mentioned (or too generally mentioned) in the agreement 1 if the provision is mentioned in the agreement
WTO+LE	Provisions falling under the current mandate of the WTO and already subject to some form of commitment in WTO agreements - when legally enforceable	0 if the provision is not mentioned in the agreement or not legally enforceable 1 if the provision is mentioned, legally enforceable but explicitly excluded by dispute settlement provision 2 if the provision is mentioned and legally enforceable
WTO-X AC	Obligations that are outside the current mandate of the WTO	0 if the provision is not mentioned (or too generally mentioned) in the agreement 1 if the provision is mentioned in the agreement
WTO-X LE	Obligations that are outside the current mandate of the WTO - when legally enforceable	0 if the provision is not mentioned in the agreement or not legally enforceable 1 if the provision is mentioned, legally enforceable but explicitly excluded by dispute settlement provision 2 if the provision is mentioned and legally enforceable